



**Convención sobre la Eliminación
de Todas las Formas de
Discriminación contra la Mujer**

Distr. general
3 de agosto de 2023
Español
Original: inglés
Español, francés e inglés
únicamente

**Comité para la Eliminación de la Discriminación
contra la Mujer**

**Noveno informe periódico que Viet Nam debía presentar
en 2019 en virtud del artículo 18 de la Convención***

[Fecha de recepción: 12 de mayo de 2023]

* La versión original del presente documento no fue objeto de revisión editorial oficial.



A. Cuestiones generales

I. Información general sobre Viet Nam

1. La población de Viet Nam asciende a más de 96.208.984 personas, de las cuales el 49,8 % son hombres y el 50,2 % son mujeres, con una proporción entre los sexos de 99,1 hombres por cada 100 mujeres. En cuanto a la proporción entre los sexos hay una brecha en las zonas rurales y urbanas, según la cual en las zonas urbanas hay 96,5 hombres por cada 100 mujeres, y en las zonas rurales hay 100,5 hombres por cada 100 mujeres. La tasa media de crecimiento anual de la población entre 2009 y 2019 fue del 1,14 % anual. En Viet Nam, la proporción entre los sexos al nacer en 2019 fue de 111,5 niños por cada 100 niñas. La esperanza media de vida de la población vietnamita es de 73,6 años, con un promedio de 71,0 años para los hombres y de 76,3 años para las mujeres. Viet Nam tiene un porcentaje cada vez mayor de mujeres en su envejecida población. En 2019, había 109 mujeres por cada 100 hombres en el grupo de mayores de 80 años (48,6 hombres por cada 100 mujeres)¹.

2. En 2019, el índice de desarrollo humano de Viet Nam fue de 0,693. Con un índice de desarrollo en relación con el género (IDG) de 1,003, Viet Nam pertenece al grupo mejor clasificado de los cinco grupos de 166 países del mundo, ocupando el puesto 68 de 162 países en el IDG.

3. Viet Nam está en un proceso de integración profunda en la economía mundial, atrayendo capital de inversión y aprovechando las oportunidades del mercado nacional e internacional para promover el crecimiento económico. Mediante la aplicación de la Estrategia de Desarrollo Socioeconómico para 2011-2020, la economía de Viet Nam ha disfrutado de una tasa de crecimiento relativamente estable. La tasa media de crecimiento del producto interno bruto (PIB) en 2016-2019 fue superior al 6 % anual en 2020, y a pesar de haberse visto muy afectada por la pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19), la economía de Viet Nam siguió creciendo un 2,91 %. La estructura económica de Viet Nam en 2020 fue la siguiente: el sector de la agricultura, la silvicultura y la pesca representó el 14,85 %; el sector de la industria y la construcción representó el 33,72 %; el sector de los servicios representó el 41,63 %; y los impuestos sobre los productos menos las subvenciones a los productos representaron el 9,8 % (la estructura económica en 2019 fue del 13,96 %, el 34,49 %, el 41,64 % y el 9,91 %, respectivamente).

4. Viet Nam cumplió los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) antes de la fecha límite de 2015, al tiempo que ha logrado una fuerte reducción de la tasa de pobreza en los últimos 15 años. También ha avanzado significativamente en la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

5. Paralelamente al desarrollo económico, Viet Nam prestó especial atención y dio prioridad a los recursos en favor del desarrollo social, ámbito en el que obtuvo resultados alentadores. El número de personas con empleo aumentó; en cinco años (de 2011 a 2015) se crearon puestos de trabajo para unos 7,8 millones de personas, en los que las mujeres trabajadoras representaron en torno al 48 % del total. Además, el desempleo se mantuvo bajo, por debajo del 4 %. Al mismo tiempo, Viet Nam logró la universalización de la educación preescolar para los niños de 5 años y los que cursan la enseñanza primaria o el primer ciclo de secundaria².

¹ Resultados del Censo de Población y Vivienda de 2019.

² Informe sobre la evaluación de los resultados de la ejecución de las tareas quinquenales de desarrollo socioeconómico en 2011-2015 y las directrices y tareas quinquenales de desarrollo socioeconómico del Gobierno en 2016-2020.

6. Desde 2016, Viet Nam ha venido realizando la transición de los ODM a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Estos objetivos incluyen acabar con la pobreza extrema, combatir la injusticia y la desigualdad y hacer frente al cambio climático. Los ODS elevan los ODM porque no solo abordan el problema de la pobreza, sino también sus causas profundas. Para la planificación, el seguimiento y la implementación de los ODS se adopta, como mecanismo fundamental, un enfoque basado en los derechos humanos. Las diferencias entre los grupos de población y las cuestiones relacionadas con la infancia se reflejan más claramente en los ODS. En los ODS, la pobreza infantil se aborda de forma conjunta con cuestiones de protección social, menores o jóvenes, nutrición y salud infantil, y salud y mortalidad materna³.

7. Cada vez se hace más hincapié en la atención de la salud de las personas. Por ejemplo, el sistema de salud pública se ha consolidado y modernizado, se están promoviendo actividades de medicina preventiva y se han superado con rapidez y prontitud varias enfermedades de reciente aparición. Viet Nam presta especial atención a los grupos vulnerables, como las mujeres, los niños, los ancianos, las minorías étnicas, las personas que viven con el VIH/sida y las personas con discapacidad. Viet Nam cuenta con mecanismos y políticas prioritarios específicos para cada grupo objetivo con el fin de proporcionarles protección, apoyo y oportunidades para que puedan desarrollarse e integrarse en la vida social de forma sostenible.

8. Viet Nam se ha esforzado por abordar la pobreza de forma integral, no solo reduciendo la pobreza en las zonas de las minorías étnicas, sino también prestando atención a la reducción de la desigualdad. En concreto, antes de 2015, Viet Nam aplicaba una política de reducción de la pobreza basada en un criterio unidimensional de la pobreza. Desde 2016, siguiendo las recomendaciones del PNUD, Viet Nam ha modificado su política de lucha contra la pobreza y ha pasado de un enfoque unidimensional a otro multidimensional, según el cual la pobreza no solo se expresa en términos de “ingresos/gastos”, sino también en términos de acceso a la educación, la atención de la salud, la vivienda, el saneamiento, el agua potable y la información⁴. La tasa de pobreza multidimensional se redujo también drásticamente entre 2016 y 2020. En los últimos cinco años, la vida de la gran mayoría de las personas ha mejorado, especialmente la de las mujeres, los niños, las personas con discapacidad y las minorías étnicas. La tasa de pobreza nacional disminuye una media del 2 % anual y Viet Nam está reconocido como uno de los países líderes en la erradicación del hambre y la reducción de la pobreza, así como en la consecución de los ODM.

9. La Estrategia de Desarrollo Socioeconómico de Viet Nam para 2011-2020 se ha centrado en la creación y el desarrollo de la capacidad humana, así como en la promoción efectiva de los recursos humanos en el desarrollo del país, en consonancia con el objetivo de lograr “un pueblo próspero, un país fuerte, una sociedad equitativa, democrática y civilizada, y una familia próspera y feliz”. La aplicación de esta estrategia crea además las condiciones favorables para que el Gobierno de Viet Nam cumpla eficazmente sus compromisos con el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer.

10. Viet Nam está asimismo en proceso de construir un moderno sistema de protección social, cuyo núcleo es un sistema de políticas de seguro social y asistencia social. Las políticas de asistencia social son medidas y herramientas de impacto para lograr el objetivo de garantizar la seguridad vital a una parte de la población que, por

³ Fuente: UNICEF, 2015.

⁴ Decisión núm. 1614/QD-TTg del Primer Ministro, de 15 de septiembre de 2015, sobre el cambio de enfoque, de unidimensional a multidimensional, en la medición de la pobreza; y Decisión núm. 59/2015/QD-TTg del Primer Ministro, de 19 de noviembre de 2015, sobre la publicación del umbral de pobreza multidimensional para 2016-2020.

desgracia, vive en circunstancias difíciles. En consecuencia, las políticas de asistencia social basadas en el ciclo vital garantizarán la coherencia y la armonía con otras políticas de seguridad social, especialmente las políticas sobre el seguro social, el seguro de salud y el seguro de desempleo. El seguro social ha ampliado su cobertura con un fondo de seguro social sostenible a largo plazo que garantiza a todos el derecho a la seguridad social, al tiempo que contribuye a reducir la carga sobre el presupuesto del Estado. La asistencia jurídica gratuita también constituye una política de asistencia social destinada a proteger a los vulnerables y a los pobres, al tiempo que garantiza la seguridad social.

11. Aunque se han logrado importantes avances, siguen existiendo diversos desafíos y obstáculos para el desarrollo socioeconómico de Viet Nam, como el desarrollo socioeconómico desigual en las distintas regiones, el mantenimiento de la estabilidad macroeconómica, la reestructuración de la economía, la transformación de los modelos de crecimiento para evitar caer en la trampa de los ingresos medianos, el control de la inflación, la garantía de la seguridad social, la búsqueda del desarrollo sostenible, el fortalecimiento de las capacidades competitivas y el aumento de la renta per cápita. Además, el cambio climático, los desastres naturales y las epidemias (en particular la pandemia de COVID-19), así como la recesión económica mundial, han afectado significativamente a la producción y a la vida de las personas, así como a la aplicación de las estrategias encaminadas a eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer en Viet Nam.

II. Estructura orgánica e instituciones políticas de Viet Nam

12. En el ámbito de la igualdad de género, el Gobierno lleva a cabo la gestión estatal unificada de la labor de igualdad de género. Para ayudar al Primer Ministro en esta labor se creó el Comité Nacional para el Adelanto de la Mujer, que se esfuerza por coordinar las actividades entre ministerios y sectores. El Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales es el organismo que asiste al Gobierno en la gestión estatal de la igualdad de género; las organizaciones sociopolíticas, especialmente la Unión de Mujeres de Viet Nam y los sindicatos de mujeres a todos los niveles, desempeñan un papel muy importante en la ejecución y el seguimiento de la labor de los organismos estatales para lograr la igualdad de género.

III. Un marco común para proteger y promover la lucha contra todas las formas de discriminación contra la mujer

Cumplimiento de los acuerdos y compromisos internacionales y fomento de los marcos de cooperación internacional y regional en materia de igualdad de género y derechos de la mujer

13. Viet Nam ha ratificado 7 de los 9 principales instrumentos internacionales de derechos humanos, a saber, el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer; la Convención Internacional sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación Racial; la Convención sobre los Derechos del Niño, el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la participación de niños en los conflictos armados y el Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño relativo a la venta de niños, la prostitución infantil y la utilización de niños en la pornografía; la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad; y la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Cruces, Inhumanos o Degradantes.

14. Viet Nam es también miembro de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y hasta la fecha se ha adherido a 25 convenios de la OIT, incluidos 7 de los 8 convenios fundamentales y 2 convenios fundamentales directamente relacionados con la eliminación de la discriminación, que son el Convenio sobre Igualdad de Remuneración, 1951 (núm. 100) y el Convenio sobre la Discriminación (Empleo y Ocupación), 1958 (núm. 111).

15. Viet Nam concede gran importancia al proceso del examen periódico universal (EPU) del Consejo de Derechos Humanos. Hasta la fecha, Viet Nam ha presentado el informe nacional en el marco del primer ciclo del EPU en 2009; del segundo ciclo en 2014 y del tercer ciclo en 2018. Viet Nam ha aplicado rigurosamente las recomendaciones del EPU que aceptó con la introducción de un Plan Maestro nacional para la aplicación de las recomendaciones del tercer ciclo del EPU del Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas aceptadas por Viet Nam, y ha presentado un informe voluntario de mitad de periodo del EPU sobre la aplicación de estas recomendaciones en marzo de 2022, que incluye las cuestiones relacionadas con la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer.

16. Viet Nam ha contribuido de forma seria y proactiva al contenido sobre la igualdad de género y la promoción de los derechos y el rol de la mujer en los foros de las Naciones Unidas sobre derechos humanos, como la Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales (Tercera Comisión de la Asamblea General), el Consejo de Derechos Humanos y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer. En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Viet Nam contribuyó también de forma proactiva a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Viet Nam ha aplicado rigurosamente la Declaración y Plataforma de Acción de Beijing. En la región, Viet Nam ha participado y contribuido en el seno de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) en el ámbito de la cooperación en favor de la mujer, fomentando diversas iniciativas y esfuerzos regionales para la protección de los derechos y el empoderamiento de las mujeres y la prevención y lucha contra la trata de personas, especialmente de mujeres y niños; al mismo tiempo, ha contribuido activamente en los foros regionales e interregionales sobre la mujer, como la Cumbre Mundial sobre la Mujer y el Foro Euroasiático de Mujeres, así como en las sesiones de debate sobre la igualdad de género en la Unión Interparlamentaria, los foros de mujeres en el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC) y la Reunión Asia-Europa.

17. Viet Nam se compromete a cumplir los tratados internacionales de los que es parte. Del mismo modo, el cumplimiento de la legislación nacional no debe obstaculizar la aplicación de los tratados internacionales de los que la República Socialista de Viet Nam es signataria. En caso de que la legislación nacional y un tratado internacional del que sea signataria la República Socialista de Viet Nam contengan disposiciones divergentes sobre la misma cuestión, prevalecerán las disposiciones de dicho tratado internacional, quedando exceptuada de esta norma la Constitución del país⁵. Basándose en los requisitos, el contenido y la naturaleza del tratado internacional, la Asamblea Nacional, el Presidente del Estado y el Gobierno, cuando decidan aceptar la obligatoriedad del tratado y su aplicación directa total o parcial para los organismos, las organizaciones o los particulares cuando las disposiciones del tratado internacional sean lo suficientemente claras y detalladas para su cumplimiento, decidirán o propondrán la modificación, complementación, anulación o promulgación de un instrumento legislativo para la aplicación de dicho tratado internacional⁶.

⁵ Cláusula 5 del artículo 156 de la Ley de Promulgación de Instrumentos Jurídicos de 2015.

⁶ Artículo 6 de la Ley sobre Tratados Internacionales de 2016.

Marco jurídico de la igualdad de género a nivel nacional

18. Desde 2015 hasta la actualidad, Viet Nam se ha esforzado por modificar, complementar y promulgar los instrumentos jurídicos necesarios para cumplir los requisitos del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, en concreto los siguientes:

- La Ley de Promulgación de Instrumentos Jurídicos de 2015, enmendada y complementada en 2020 (en lo sucesivo, la Ley de Promulgación de Instrumentos Jurídicos de 2015), establece los principios de formulación y promulgación de los instrumentos jurídicos necesarios para garantizar la incorporación de la perspectiva de género en la legislación nacional y establece los requisitos para la reforma de los procedimientos administrativos (artículo 5);
- La Ley de Elección de Diputados de la Asamblea Nacional y Miembros de los Consejos Populares de 2015 dispone que las mujeres deben constituir al menos el 35 % del número total de candidatos en la lista oficial de la Asamblea Nacional y al menos el 35 % del número total de candidatos en las listas oficiales de los Consejos Populares;
- La Ley de Organización del Gobierno de 2015 establece que la igualdad de género es uno de los principios de la organización y el funcionamiento del Gobierno, especifica las obligaciones y competencias del Gobierno para garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en la política, la economía, la cultura, la sociedad y la familia y establece, en principio, las obligaciones y competencias del Gobierno en los sectores sanitario y social para garantizar la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en todos los aspectos;
- El Código Penal de 2015, enmendado y complementado en 2017 (en lo sucesivo, el Código Penal de 2015), establece una serie de principios de política penal para tratar a los delincuentes. Uno de estos principios refleja profundamente el espíritu de la Constitución sobre la igualdad de género, que consiste en que “todas las personas que cometen delitos son iguales ante la ley, independientemente de su sexo, origen étnico, creencias, religión, circunstancias sociales y condición” (artículo 3). Además, el Código Penal de 2015 contiene enmiendas a la tipificación de los delitos que atentan contra la igualdad de derechos de las mujeres. El Código Penal de 2015 contiene asimismo una serie de disposiciones relacionadas con la protección de los derechos de la mujer en general, que abordan los siguientes grupos de delitos: a) los abusos sexuales, b) la trata de personas, c) el trabajo sexual y d) la vulneración del régimen matrimonial y de las relaciones familiares. El Código Penal de 2015 también incluye nuevas disposiciones sobre diversas medidas especiales para proteger a las madres y los niños en el derecho penal;
- El Código Civil de 2015. A fin de seguir garantizando el derecho de las mujeres de igualdad ante la ley en las relaciones civiles, el Código establece que todas las personas están igualmente protegidas por la ley en términos de derechos personales y patrimoniales. En particular, el Código Civil de 2015 reconoce el derecho a la reasignación de género (artículo 36), a la afirmación o transición de género (artículo 37) y al cambio de nombre de quienes hayan reasignado su género o estén en proceso de transición (artículo 28);
- La Ley de Asistencia Jurídica Gratuita de 2017 marca un hito importante en la consolidación de las instituciones de asistencia jurídica en particular y en la aplicación de la Constitución de 2013 en general, especialmente de sus disposiciones sobre los derechos humanos, los derechos y obligaciones

fundamentales de los ciudadanos y los derechos de acceso a la justicia, igualdad ante la ley y no discriminación de los beneficiarios de la asistencia jurídica, más concretamente las mujeres y las niñas, ayudándoles a acceder y disfrutar de los servicios de asistencia jurídica gratuita del Estado en los ámbitos penal, civil y administrativo y garantizando su igualdad efectiva ante la ley y el acceso a la justicia para proteger sus derechos e intereses legítimos. La Ley de Asistencia Jurídica Gratuita de 2017 refleja la problemática de la igualdad de género y la necesidad de protección de los derechos de las personas “desfavorecidas”, en particular las mujeres y las niñas;

- La Ley de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de 2017 define a las pequeñas y medianas empresas (pymes) propiedad de mujeres como aquellas en las que una o más mujeres son propietarias del 51 % o más de su capital social y en las que al menos una de ellas dirige la empresa⁷. Se da prioridad al apoyo a las pymes que son propiedad de mujeres y a las pymes que tienen contratadas un gran número de trabajadoras;
- La Ley de Estadística, modificada en 2015, introdujo una serie de indicadores que se incluyen en el Conjunto Nacional de Indicadores de Desarrollo de Género. Después, el Ministerio de Planificación e Inversión emitió la Circular núm. 10/2019/TT-BKHDT, por la que se establece el Conjunto Nacional de Indicadores Estadísticos de Desarrollo de Género, que incluye 78 indicadores, lo que supuso un paso adelante y demostró el firme compromiso de Viet Nam con la igualdad de género;
- La Ley de Presupuestos Generales del Estado modificada de 2015 establece la obligación prioritaria de confirmar las asignaciones presupuestarias en pro del objetivo de la igualdad de género y requiere una presupuestación con perspectiva de género en la formulación de las estimaciones presupuestarias anuales del Estado;
- El Código del Trabajo, enmendado en 2019 y que entró en vigor en enero de 2021 con numerosas revisiones para proteger y garantizar la igualdad de derechos de las trabajadoras y los trabajadores y para luchar contra la discriminación de género en el empleo, la contratación, los contratos laborales, los salarios, las horas laborables, y la seguridad e higiene en el trabajo;
- El artículo 8 de la Ley de Educación, revisada en 2019, establece que los programas educativos deben garantizar que los criterios científicos y prácticos cumplen los objetivos de la igualdad de género y los requisitos de integración internacional. Los programas educativos son la base para garantizar la calidad de una educación integral;
- La Ley de la Infancia de 2016 dispone que la familia, la sociedad, las organizaciones económicas, las organizaciones sociales y el Estado tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los derechos y las obligaciones de los niños sin discriminación, en el interés superior de los niños y garantizando la igualdad entre niñas y niños. Es necesario escuchar respetuosamente las opiniones de los niños a la hora de formular políticas sobre la infancia, y los niños deben ser consultados.

19. Actualmente se está formulando la Ley de Prevención y Control de la Violencia Doméstica (en sustitución de la Ley de Prevención y Control de la Violencia Doméstica de 2008) con enmiendas encaminadas a concretar los actos de violencia doméstica y a consolidar e intensificar los mecanismos de prevención y control de la violencia doméstica. En concreto, el proyecto de ley ha completado la definición de

⁷ Cláusula 1 del artículo 3 de la Ley de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de 2017.

“violencia doméstica de género” y ha complementado las formas de ayuda de emergencia y a largo plazo en materia de empleo y salud física y psicológica para las supervivientes de la violencia doméstica.

Marco de acción nacional para la igualdad de género

20. Entre 2015 y 2019, el Gobierno de Viet Nam implementó una serie de estrategias y planes de acción que identificaban claramente los objetivos en materia de igualdad de género e integraban la promoción de la igualdad de género. Estos cambios han contribuido a mejorar la posición de las mujeres en la familia, la comunidad y la sociedad; a aumentar su acceso a los servicios sociales, especialmente para las mujeres y las niñas de las zonas rurales, las minorías étnicas y las zonas montañosas; y a reducir la trata de personas, principalmente de mujeres y niñas. Entre las principales estrategias y los planes de acción implementados cabe citar:

- La Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género para 2011-2020;
- El Programa Nacional para la Igualdad de Género 2016-2020;
- La Decisión núm. 668/QD-TTg de 16 de mayo de 2017 del Primer Ministro por la que se aprobó el Plan de acción para la aplicación de las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer;
- El Programa de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas (Programa 130/CP) para 2016-2020;
- El Programa de Acción Nacional para la Infancia 2012-2020;
- El Programa de Acción Nacional para las Personas de Edad 2011-2020;
- El Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza 2016-2020;
- El Programa Nacional para el Nuevo Desarrollo Rural 2016-2020;
- El Programa de Desarrollo Socioeconómico para las Comunas que viven en Condiciones Extremadamente Dificiles 2016-2020;
- El Programa Nacional para el Desarrollo del Sistema de Asistencia Social 2016-2020.

21. Aparte de los programas nacionales mencionados, el Gobierno también ha puesto en marcha diversos planes directamente relacionados con la igualdad de género, entre ellos:

- El Programa sobre el aumento de la participación igualitaria de las mujeres en los puestos directivos y de gestión a nivel de formulación de políticas 2011-2030⁸;
- El Programa sobre la aplicación de medidas para garantizar la igualdad de género de las mujeres que ocupan cargos públicos o que son funcionarias o empleadas públicas 2016-2020⁹;

⁸ Decisión núm. 2282/QD-TTg emitida el 31 de diciembre de 2020 por el Primer Ministro, por la que se aprueba el Programa sobre el aumento de la participación igualitaria de las mujeres en los puestos directivos y de gestión a nivel de formulación de políticas 2021-2030.

⁹ Decisión núm. 515/QD-TTg emitida el 31 de marzo de 2016 por el Primer Ministro, por la que se aprobó el Programa sobre la aplicación de medidas para garantizar la igualdad de género de las mujeres que ocupan cargos públicos o que son funcionarias o empleadas públicas 2016-2020.

- El Plan de prevención y respuesta a la violencia de género 2016-2020, con la vista puesta en 2030¹⁰;
- El Plan para reducir el matrimonio infantil y el matrimonio entre parientes cercanos en las zonas de las minorías étnicas 2015-2025¹¹;
- La Estrategia Nacional sobre Población y Salud Reproductiva para 2011-2020 (Decisión núm. 2013/QD-TTg de 14 de noviembre de 2011);
- La Estrategia Demográfica de Viet Nam hasta 2030 (Decisión núm. 1679/QD-TTg de 22 de noviembre de 2019);
- Las políticas de apoyo durante el parto a las mujeres de los hogares pobres de las minorías étnicas, de conformidad con la política demográfica de Viet Nam (Decreto núm. 39/2015/ND-CP de 27 de abril de 2015);
- El Plan de control del desequilibrio entre los sexos al nacer 2016-2025 (Decisión núm. 468/QD-TTg de 23 de marzo de 2016).

22. Además de los programas y planes mencionados, el Primer Ministro implantó otros programas nacionales para integrar los objetivos de la reforma administrativa y de la igualdad de género, de modo que las personas tengan acceso a las políticas y los recursos de apoyo de dichos programas.

IV. Consecución de los Objetivos de Desarrollo del Milenio

23. Viet Nam alcanzó en 2015 los ODM¹², así como algunas de las metas relacionadas con las mujeres y la igualdad de género, que se señalan a continuación:

- *ODM 1 - Erradicar la pobreza extrema y el hambre*: La tasa de pobreza de la población se redujo del 59 % a principios de la década de 1990 al 4,5 % en 2015, utilizando un criterio unidimensional de la pobreza. Según el Comité Directivo del Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza 2016-2020, a finales de 2019, la tasa de pobreza en todo el país era del 3,75 %, lo que supone una reducción media anual del 1,53 % en cuatro años;
- *ODM 2 - Lograr la enseñanza primaria universal*: Viet Nam alcanzó una tasa de enseñanza primaria universal del 96 % a mediados de la década de 2000. Esta tasa se incrementó posteriormente hasta el 99 % en 2014. La calidad, la igualdad y la inclusión de la educación en Viet Nam están mejorando;
- *ODM 3 - Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer*: No se observaron diferencias notables entre ambos géneros en la tasa de alfabetización ni en la tasa de superación de todos los niveles de educación. El papel de la mujer vietnamita en la educación y el empleo es cada vez más importante;
- *ODM 4 - Reducir la mortalidad infantil*: La tasa de mortalidad de los niños menores de 1 año (por cada 1.000 nacidos vivos) se redujo del 14,5 % en 2015 al 14,0 % en 2019. La mortalidad de los niños menores de 5 años (por cada

¹⁰ Decisión núm. 1464/QD-TTg emitida el 22 de julio de 2016 por el Primer Ministro, por la que se aprobó el Plan de prevención y respuesta a la violencia de género 2016-2020, con la vista puesta en 2030.

¹¹ Decisión núm. 498/QD-TTg emitida el 14 de abril de 2015 por el Primer Ministro, por la que se aprobó el Plan para reducir el matrimonio infantil y el matrimonio entre parientes cercanos en las zonas de las minorías étnicas 2015-2025.

¹² Informe nacional - 15 años alcanzando los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Viet Nam.

1.000 nacidos vivos) disminuyó del 22,1 % en 2015 al 21 % en 2019¹³. Esto supone que la mortalidad infantil se redujo en 2,5 veces;

- *ODM 5 - Mejorar la salud materna*: La tasa de mortalidad materna se redujo de 52,8 por cada 100.000 nacidos vivos en 2015 a 46 por cada 100.000 nacidos vivos en 2019. El porcentaje de embarazos en la adolescencia con respecto al número total de embarazos disminuyó del 2,9 % en 2010 al 2,4 % en 2019. La tasa nacional de anticoncepción fue del 75,7 %, y estas metas se mejoraron aún más en el período comprendido entre 2016 y 2020.

24. El logro de los ODM ha contribuido de forma significativa a mejorar las condiciones y la calidad de vida de las mujeres, brindándoles la oportunidad de participar en las actividades socioeconómicas y promoviendo la igualdad entre hombres y mujeres, especialmente en favor de los grupos de mujeres pobres, rurales, de minorías étnicas y de zonas montañosas.

V. Ejecución de la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género y el Objetivo 5 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible¹⁴

25. Con el fin de alcanzar con éxito los objetivos y las metas de la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género 2011-2020, el Primer Ministro publicó el Programa de Acción Nacional para la Igualdad de Género 2016-2020, el Plan de comunicación y divulgación de la dignidad y moralidad de las mujeres vietnamitas durante el proceso reforzado de industrialización y modernización, el Plan de control del desequilibrio entre los sexos al nacer 2016-2025, el Programa sobre la aplicación de medidas para garantizar la igualdad de género de las mujeres que ocupan cargos públicos o que son funcionarias o empleadas públicas 2016-2020, el Plan de prevención y respuesta a la violencia de género 2016-2020, con la vista puesta en 2030, y el Plan de apoyo a la igualdad de género en las zonas de las minorías étnicas 2018-2025.

26. Paralelamente al cumplimiento de los objetivos previstos en la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género, el Primer Ministro promulgó la Decisión núm. 622/QD-TTg, de 10 de mayo de 2017, relativa al plan de acción nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, y la Decisión núm. 681/QD-TTg, de 4 de junio de 2019, relativa a la hoja de ruta para la implementación de la Agenda 2030, incluidas las metas sobre la igualdad de género, el empoderamiento y la creación de oportunidades para las mujeres y las niñas.

27. A continuación se presentan los resultados relativos al cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de igualdad de género y del Objetivo 5 de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Objetivo 1: Intensificar el acceso de las mujeres a los puestos directivos y de liderazgo con el fin de reducir gradualmente la brecha de género en el ámbito político (ODS 5, meta 5.5: Asegurar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades de liderazgo a todos los niveles decisorios en la vida política, económica y pública).

28. Aunque la tasa de participación de las mujeres no alcanzó entre 2016 y 2020 la meta del 25 % fijada en la Estrategia, fue superior a la registrada entre 2011 y 2015.

¹³ Documentos del Programa de Acción Nacional para la Infancia 2021-2030.

¹⁴ Informe nacional de 2020 sobre la aplicación del Programa Nacional para la Igualdad de Género y el examen nacional sobre la implementación de los ODS para 2030.

29. La legislatura 2015-2020 fue la primera en la que hubo tres mujeres en el Politburó (lo que representaba el 15,78 %). Las mujeres representaban el 14,3 % de la secretaría. En los Comités del Partido de los organismos de nivel central (incluidos los organismos de nivel central, las empresas de gestión centralizada y los organismos de ultramar), el 10,7 % de los miembros del comité ejecutivo y el 19,4 % de los miembros del comité permanente eran mujeres. A nivel provincial, el 14,2 % de los miembros del comité ejecutivo y el 10,9 % de los miembros del comité permanente eran mujeres. De 2016 a 2020, 10 de las 63 secretarías y 14 de las 128 vicesecretarías de los Comités provinciales del Partido en todo el país estaban ocupadas por mujeres¹⁵.

Participación de las mujeres en la Asamblea Nacional y en los Consejos Populares a diferentes niveles

30. Las diputadas de la 13ª Asamblea Nacional representaron entre 2010 y 2015 el 24,2 % (un 1,3 % menos que el 25,76 % de la 12ª Asamblea Nacional) y este porcentaje fue inferior al de las cuatro legislaturas anteriores. Sin embargo, las diputadas de la 14ª Asamblea Nacional (2016-2021) representaron el 27,31 %, lo que supuso un aumento del 3,11 % en comparación con la 13ª Asamblea Nacional, y la 14ª Asamblea Nacional fue la primera que contó con una presidenta. El porcentaje de mujeres representantes en los Consejos Populares a niveles provincial, de distrito y de comuna fue mayor entre 2016 y 2021 que entre 2010 y 2015.

31. Durante la legislatura 2016-2021, la tasa de representación femenina en los Consejos Populares provinciales fue del 30 % o superior en 16 de las 63 provincias y ciudades y del 20 al 30 % en 26 de estas 63 provincias y ciudades. La provincia de Tuyen Quang tuvo la tasa más alta (46,55 %) de representación de las mujeres en su Consejo Popular provincial. Ocho provincias tenían presidentas y 31 vicepresidentas en sus Consejos Populares provinciales. Sin embargo, la tasa de representación femenina en los Consejos Populares provinciales y en los Consejos Populares de distrito varía entre provincias, algunas de las cuales no llegan a una tasa del 15 %. Ninguna provincia alcanzó la tasa de representación femenina del 30 % en sus Consejos Populares comunales; la tasa de representación de las mujeres en los Consejos Populares comunales osciló entre el 20 y el 29,5 % en 43 de las 63 provincias y ciudades. La provincia de Ha Giang registró la tasa más alta de mujeres representantes (29,11 %) en los Consejos Populares comunales. Aunque el porcentaje de mujeres representantes en los Consejos Populares a diferentes niveles aumentó en el período 2016-2020, no alcanzó la meta del 30 % establecida en la Estrategia.

Porcentaje de mujeres líderes en ministerios, organismos ministeriales y Comités Populares a diferentes niveles

32. La meta fijada era que para 2020 más del 95 % de los ministerios, organismos ministeriales, organismos públicos y Comités Populares a diferentes niveles contaran con mujeres líderes clave. Esta meta no se consiguió, aunque el número de mujeres líderes en el período comprendido entre 2016 y 2020 fue superior al del período comprendido entre 2011 y 2015.

33. A finales de septiembre de 2020, el porcentaje de ministerios, organismos ministeriales, organismos públicos y Comités Populares a diferentes niveles que contaban con mujeres líderes alcanzó el 40 % (12 de 30), entre los cuales hay 12 mujeres viceministras de un total de 116 ministros.

¹⁵ Lai Chau, Lang Son, Ninh Binh, Vinh Phuc, An Giang, Yen Bai, Ha Nam, Thai Nguyen, Quang Ngai y Bac Ninh.

34. Al inicio de la legislatura 2016-2021, las mujeres líderes clave representaban el 32,14 %, el 32,64 % y el 21,95 % a nivel provincial, de distrito y de comuna, respectivamente.

35. En septiembre de 2020, 2 de los 63 presidentes (en las provincias de Bac Ninh y Binh Phuoc) y 19 de los 205 vicepresidentes de los Comités Populares provinciales eran mujeres.

Objetivo 2: Reducir la brecha de género en los ámbitos económico, laboral y del empleo; aumentar el acceso de las mujeres pobres de las zonas rurales y de las minorías étnicas a los recursos económicos y al mercado de trabajo.

Meta 1: Anualmente, al menos el 40 % del número total de nuevos puestos de trabajo estará garantizado para cada género (mujeres y hombres)

36. Según las estadísticas de 2015, la fuerza de trabajo nacional (trabajadores de 15 años o más) se compone de 54,61 millones de trabajadores, de los cuales hombres y mujeres representan el 51,7 % y el 48,3 %, respectivamente.

37. Según el informe de la encuesta de población activa correspondiente al segundo trimestre de 2020, la población activa de 15 años o más en el segundo trimestre de 2021 se estimaba en 51,8 millones de personas, lo que supone una reducción de 2,4 millones respecto al trimestre anterior y una reducción de casi 2,6 millones respecto al mismo período del año anterior. Las mujeres trabajadoras representaban el 46,9 % del total de personas empleadas. Así pues, esta meta se cumplió según lo previsto en la Estrategia.

Meta 2: La tasa de mujeres empresarias alcanzará el 30 % en 2015 y el 35 % o más en 2020

38. En 2011, alrededor del 21 % de las empresas en funcionamiento eran propiedad de mujeres; en marzo de 2020, esta tasa se había situado en torno al 23,4 %. Sin embargo, en comparación con la meta fijada, no se ha alcanzado el porcentaje de empresas propiedad de mujeres.

Meta 3: La tasa de trabajadoras rurales menores de 45 años con formación profesional y capacitación técnica alcanzará el 25 % en 2015 y el 50 % en 2020

39. Según los resultados de la aplicación de la Decisión núm. 89/QĐ-TTg del Primer Ministro por la que se aprueba el Marco para la creación de una sociedad del aprendizaje en el período 2012-2020, entre 2016 y 2019 recibieron formación profesional 4,9 millones de trabajadores rurales, cumpliéndose así el 89 % de lo previsto para ese período (5,5 millones de personas), en el que el número de trabajadores rurales que recibieron apoyo en formación profesional de nivel elemental y capacitación durante menos de tres meses fue de 2,85 millones de personas, cumpliéndose así el 74 % de lo previsto para ese período (3,84 millones de personas). La tasa de trabajadores rurales empleados tras la finalización de la formación profesional entre 2016 y 2019 fue del 81,4 %, superando en un 1,4 % la meta fijada en el Marco¹⁶.

40. El Censo de Población y Vivienda de Viet Nam de 2019 reveló que la población de 15 años o más que participaba en la fuerza de trabajo y recibía capacitación técnica elemental o superior representaba el 23,1 %, de la cual el 25,5 % eran hombres y el

¹⁶ Fuente: Ministerio de Educación y Capacitación, Conferencia nacional en línea en la que se resume la aplicación durante ocho años de la Decisión núm. 89/QĐ-TTg del Primer Ministro por la que se aprueba el Marco para la creación de una sociedad del aprendizaje en el período 2012-2020.

20,5 % mujeres, el 39,3 % en zonas urbanas y el 15,6 % en zonas rurales. Por tanto, la meta 3 no se alcanzó como se esperaba.

Meta 4: La tasa de mujeres de las zonas rurales pobres y de las zonas habitadas por minorías étnicas que deseen obtener préstamos preferenciales de los programas de empleo o de reducción de la pobreza y de las fuentes oficiales de crédito alcanzará el 80 % en 2015 y el 100 % en 2020

41. De 2011 a 2020, el total de préstamos a mujeres que viven en las zonas rurales pobres y las zonas de minorías étnicas ascendió a 111.502.000 millones de dong, con 4,9 millones de prestatarios, lo que representó el 48 % del total de préstamos y el 49 % del número total de prestatarios de los Bancos de Política Social en dichas zonas. Por consiguiente, la meta 4 se cumplió según lo previsto.

Objetivo 3: Aumentar la calidad de los recursos humanos femeninos, garantizando gradualmente la igualdad de participación de hombres y mujeres en el ámbito de la educación y la capacitación

Meta 1: Para 2020, la tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 60 años será la misma que la de los hombres (98 %), en particular el 94 % en las 14 provincias con condiciones socioeconómicas desfavorecidas; y la tasa de alfabetización de las personas pertenecientes a minorías étnicas alcanzará el 90 %

42. Según el Ministerio de Educación y Capacitación, en 2019 la tasa de alfabetización de las mujeres de 15 a 60 años fue del 97,33 %, mientras que la de los hombres fue del 97,98 %. La tasa de alfabetización de las personas de entre 15 y 60 años pertenecientes a minorías étnicas fue del 93,60 % y la tasa de alfabetización de las mujeres de entre 15 y 60 años pertenecientes a minorías étnicas fue del 92,58 %.

43. En 14 provincias y ciudades con condiciones socioeconómicas desfavorecidas, la tasa de alfabetización fue del 92,85 % para las mujeres de 15 a 60 años, del 93,06 % para las personas de 15 a 60 años pertenecientes a minorías étnicas y del 90,45 % para las mujeres de 16 a 60 años pertenecientes a minorías étnicas. Por tanto, se alcanzó la meta fijada en la Estrategia.

Meta 2: La tasa de mujeres con título de máster será del 40 % en 2015 y del 50 % en 2020. La tasa de mujeres que hayan obtenido un doctorado será del 20 % en 2015 y del 25 % en 2020

44. El Censo de Población y Vivienda de 2019 muestra que las tasas de mujeres con títulos de máster y doctorado fueron del 44,2 % y el 28 %, respectivamente. Así pues, esta meta se alcanzó en el caso de los doctorados, pero no en el de los másteres.

Objetivo 4: Garantizar la igualdad de género en el acceso a los servicios de atención de la salud y en el disfrute de los mismos

Meta 1: La proporción de sexos al nacer no superará los 113 niños por cada 100 niñas en 2015 y los 115 niños por cada 100 niñas en 2020, de conformidad con la meta nacional 5.1: reducir al mínimo y tratar de poner fin a todas las formas de discriminación contra todas las mujeres y las niñas en todas las esferas y en todas partes (ODS 5, meta 5.1)

45. Con los esfuerzos realizados a todos los niveles y en todos los sectores, la proporción de sexos al nacer ha estado bajo control, se ha mantenido relativamente estable y ha cumplido la meta fijada (111,5 niños por cada 100 niñas en 2019).

Meta 2: Reducir la tasa de mortalidad materna a 58,3 por cada 100.000 nacidos vivos en 2015 y por debajo de 52 por cada 100.000 nacidos vivos en 2020

46. La tasa de mortalidad materna se calcula por cada 100.000 nacidos vivos, y la tasa en Viet Nam se redujo de 67 en 2011 a 58,3 en 2015 y 46 en 2019. En otras palabras, se cumplió la meta.

Meta 3: Aumentar el porcentaje de mujeres embarazadas con acceso a los servicios de atención de la salud y prevención de la transmisión maternoinfantil del VIH al 40 % en 2015 y al 50 % en 2020, en comparación con 2010

47. En 2016, el 55,7 % de las mujeres embarazadas recibieron tratamiento preventivo para reducir la transmisión maternoinfantil del VIH. El porcentaje nacional de mujeres que se sometieron a la prueba del VIH antes y durante el embarazo fue del 35,2 % en 2017, del 45,6 % en 2018 y del 52 % en 2019. En otras palabras, esta meta se cumplió según lo previsto.

Meta 4: Reducir la tasa de abortos a 27 por cada 100 nacidos vivos en 2015 y a menos de 25 por cada 100 nacidos vivos en 2020

48. Según ha informado el Ministerio de Salud Pública, la tasa de abortos se redujo de 25 por cada 100 nacidos vivos en 2011 a 13,8 por cada 100 nacidos vivos en 2019. En otras palabras, se cumplió la meta.

49. En conclusión, todas las metas del objetivo 4 se alcanzaron según lo previsto.

Objetivo 5: Garantizar la igualdad de género en los ámbitos de la cultura y la información

50. Este objetivo tiene dos metas: para 2020, elaborar cada mes al menos dos programas especializados en comunicación sobre igualdad de género en los sistemas de información popular de las comunas, los barrios y las localidades pequeñas; y que las emisoras de radio y televisión a nivel central y local cuenten con programas y temas especializados para sensibilizar sobre la igualdad de género (90 % en 2015 y 100 % en 2020).

51. Según han evaluado los organismos especializados y los organismos estatales de gestión de la igualdad de género, estas dos metas se han cumplido.

Objetivo 6: Garantizar la igualdad de género en la vida familiar, eliminando gradualmente la violencia de género

Meta 1: Reducir el tiempo que las mujeres dedican a las tareas domésticas en comparación con el que dedican los hombres en un 50 % para 2015 y en otro 30 % para 2020. Este es también el objetivo nacional 5.4: Garantizar la igualdad de género en el trabajo doméstico y en el cuidado de la familia; reconocer el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; reforzar los servicios públicos, las infraestructuras y las políticas de protección social, el apoyo a las familias y los servicios de atención a la infancia (Meta 5.4)

52. Según el informe de la encuesta de población activa correspondiente a 2019, las mujeres dedicaron casi 39 horas semanales al trabajo y 18,9 horas adicionales a las tareas del hogar, mientras que los hombres dedicaron casi 40 horas semanales al trabajo y 18,9 horas a las tareas del hogar. Por tanto, las mujeres dedicaron 2,1 veces más tiempo que los hombres a las tareas del hogar. En otras palabras, la meta 1 establecida en la Estrategia no se consiguió.

Meta 2: Para 2020, al menos el 50 % de las víctimas de violencia doméstica detectadas recibirán asesoramiento jurídico y sanitario, apoyo y atención de la salud en los establecimientos de apoyo a las víctimas de la violencia doméstica, y el 75 % de los autores de violencia doméstica detectados, pero aún no sujetos a responsabilidad penal, recibirán asesoramiento por parte de los centros de asesoramiento para la prevención y el control de la violencia doméstica.

53. El Estudio Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres en Viet Nam de 2019 revela que la mitad de las mujeres que sufrieron violencia por parte de su marido nunca se lo contaron a nadie. La mayoría de las mujeres (90,4 %) que sufrieron violencia física o sexual por parte de su esposo o pareja no pidieron ayuda a las autoridades locales.

Meta 3: De 2015 a 2020, el 100 % de las víctimas transfronterizas de la trata de personas regresarán mediante el procedimiento de rescate y entrega, y las víctimas detectadas de la trata de personas que regresen por sus propios medios recibirán servicios de apoyo y reintegración en la comunidad

54. De acuerdo con las estadísticas del Ministerio de Seguridad Pública, en 2019 hubo 300 víctimas de la trata de personas que fueron rescatadas y entregadas o que regresaron por sus propios medios. Todas estas víctimas recibieron el apoyo que requerían a diferentes niveles: apoyo para cubrir las necesidades básicas, apoyo médico, orientación psicológica, asistencia jurídica, educación, formación profesional, apoyo para superar las dificultades iniciales y préstamos para la producción. En otras palabras, se cumplió la meta 3 fijada en la Estrategia.

55. En conclusión, sigue habiendo muchas dificultades y desafíos a la hora de cumplir el objetivo 6. Por tanto, algunas metas no se cumplieron.

Meta 5.2 (ODS): Reducir considerablemente todas las formas de violencia contra las mujeres y las niñas en los ámbitos público y privado, incluidas la trata de personas y la explotación sexual y otros tipos de explotación (meta 5.2 del ODS 5)

Meta 5.2.1: Prevalencia de mujeres y niñas de 15 años o más que han sufrido violencia por parte de su marido o pareja con anterioridad o en los últimos 12 meses

56. La prevalencia de mujeres sometidas a al menos una de las formas de violencia como la violencia física, la violencia sexual o la violencia emocional, por parte de su marido o pareja a lo largo de su vida o en los últimos 12 meses, sigue siendo alta a pesar de haber disminuido en los últimos diez años.

Meta 5.2.2: Prevalencia de mujeres y niñas de 15 años o más que han sufrido violencia sexual por parte de otras personas (distintas del esposo o la pareja) en los últimos 12 meses

57. Los estudios nacionales sobre la violencia contra las mujeres realizados en Viet Nam en 2010 y 2019 muestran que 1 de cada 10 mujeres de 15 años o más experimentó violencia física por parte de otras personas (distintas del esposo o la pareja). El estudio de 2019 revela que solo el 1,2 % de las mujeres entrevistadas sufrieron violencia sexual por parte de otras personas (distintas del esposo o la pareja) en los 12 meses anteriores, mientras que en el estudio de 2010 no se recopiló estadísticas sobre esta meta.

Meta 5.2.3: Porcentaje de mujeres y niñas víctimas de violencia detectadas y asesoradas

58. Según las estadísticas del Ministerio de Justicia, 181.881 de las 407.057 mujeres víctimas detectadas, lo que representa el 44 % de ellas, recibieron asistencia jurídica entre 2015 y 2019, incluidas las víctimas de violencia doméstica.

59. Según los datos de la encuesta de 2019 de la Oficina General de Estadística, más del 91 % de las mujeres sometidas a violencia no solicitaron ayuda a los servicios de apoyo. Sin embargo, la información sobre esta meta no se recopiló ni publicó periódicamente, por lo que no fue posible evaluar la tendencia ni hacer predicciones sobre el cumplimiento de esta meta en el marco de la hoja de ruta.

Meta 5.3: Reducir y eliminar gradualmente las prácticas nocivas como el matrimonio infantil, el matrimonio precoz y el matrimonio forzado (meta 5.3 del ODS 5)

Meta 5.3.1: Porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que se casaron por primera vez o vivieron en pareja por primera vez antes de los 15 años y antes de los 18 años¹⁷:

60. La Decisión núm. 681/QD-TTg establece una hoja de ruta para el cumplimiento de la meta 5.3.1, que consiste en mantener una tasa de reducción del 2 al 3 % anual.

61. La encuesta de indicadores múltiples por conglomerados y el Censo de Población y Vivienda de 2019 muestran que el porcentaje de mujeres de 20 a 24 años que se casaron o vivieron en pareja por primera vez antes de los 15 y los 18 años tendió a disminuir ligeramente en 2019, en comparación con 2011, en un 0,4 % y un 9,1 % respectivamente.

62. En otras palabras, es probable que Viet Nam logre la reducción del 2 al 3 % prevista en la hoja de ruta para la meta 5.3.1 en 2030 si esta tendencia del período anterior se mantiene en los próximos años.

Meta 5.3.2: Número de matrimonios infantiles: La Decisión núm. 681/QD-TTg establece una hoja de ruta para el cumplimiento de la meta 5.3.2, que consiste en mantener una tasa de reducción del 2 al 3 % anual.

Meta 5.4: Garantizar la igualdad en el trabajo doméstico y de cuidados; reconocer el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado; reforzar los servicios públicos, las infraestructuras y las políticas de protección social, el apoyo a las familias y los servicios de atención a la infancia (Meta 5.4 del ODS 5)

Meta 5.4.1: Porcentaje de tiempo dedicado al trabajo doméstico y de cuidados no remunerado

63. La Decisión núm. 681/QD-TTg utiliza una meta diferente para definir la hoja de ruta, que hace referencia a la diferencia de tiempo que dedican las mujeres al trabajo doméstico y de cuidados en comparación con los hombres: 1,5 veces más en 2020, 1,4 veces en 2025 y 1,3 veces en 2030.

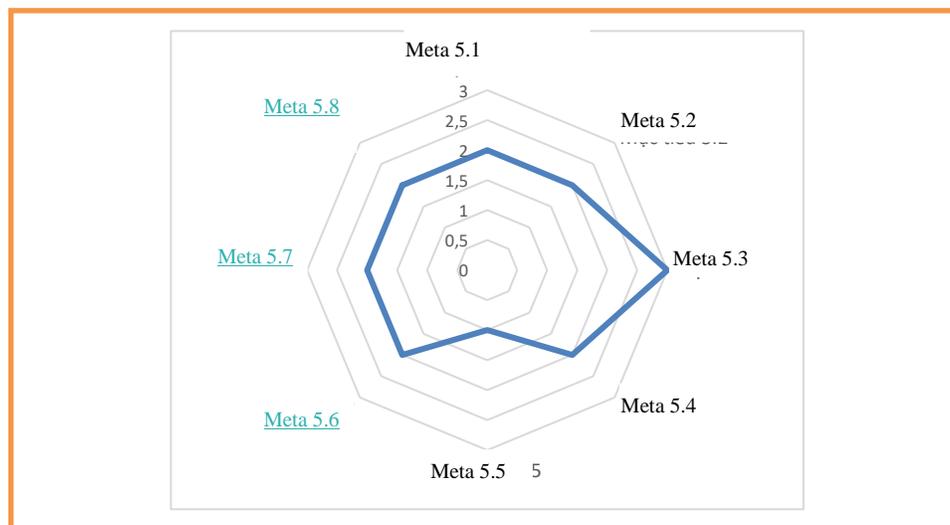
64. En Viet Nam ha habido escasa información y se han elaborado pocos informes sobre el trabajo doméstico y de cuidados no remunerado. Por el momento, solo existe el informe sobre el estudio del trabajo de cuidados no remunerado realizado por el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales y Action Aid Viet Nam en 2016. Este informe muestra que las mujeres de todas las categorías (edad, etnia y región) realizan más trabajo de cuidados no remunerado que los hombres y también dedican más tiempo a los trabajos incluidos en el PIB pero no remunerados. Este

¹⁷ Según la Ley de Matrimonio y Familia (2014), pueden contraer matrimonio los hombres mayores de 20 años y las mujeres mayores de 18 años. Por consiguiente, el matrimonio de una mujer antes de los 18 años se considera un matrimonio precoz.

estudio revela que las mujeres dedican 275 minutos al día (4,5 horas) al trabajo de cuidados no remunerado, lo que supone 105 minutos más que los hombres. Esto significa que una mujer contribuyó casi 7 meses al año al trabajo de cuidados no remunerado, la mayor parte del cual no se reconoce.

65. Según el informe del examen nacional sobre la implementación de los ODS hasta 2020, Viet Nam se enfrentará a muchos retos para cumplir el ODS 5 sobre igualdad de género.

Figura: Panorama general de la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible



VI. Sinopsis de la formulación del informe nacional y la participación de las partes interesadas

66 En un esfuerzo por formular este informe, el 20 de marzo de 2019 el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales dictó la Decisión núm. 330/QD-LDTBXH relativa a la creación del Comité de Redacción encargado de preparar el noveno informe nacional sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer con la participación de representantes de los ministerios, sectores y organismos competentes.

67. Durante el proceso de preparación y redacción, el Comité de Redacción recabó los documentos relacionados, analizó las estadísticas de los ministerios, organismos y provincias y ciudades pertinentes y los informes nacionales conexos, así como otras fuentes de información y documentos; y celebró reuniones técnicas y talleres de consulta para recabar los comentarios y las opiniones de los ministerios, los organismos, las organizaciones sociopolíticas, las organizaciones de la sociedad de la información, los académicos, los gestores, los científicos y las organizaciones no gubernamentales pertinentes.

68. El proyecto de informe se ha enviado también a todos los ministerios, sectores y organizaciones sociopolíticas pertinentes a nivel central para recabar sus observaciones por escrito.

69. La formulación del informe entrañó la referencia a experiencias concretas de otros países así como al contenido de los informes nacionales, a saber, el informe de aplicación del tercer ciclo del examen periódico universal (2018) y los informes nacionales sobre la aplicación de las convenciones internacionales de derechos

humanos de las que Viet Nam es parte, como el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (informes tercero a sexto, 2017), la Convención sobre los Derechos del Niño (informes quinto y sexto, 2018), la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad (2017), la Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes (2017), y a los informes intermedios sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (2017), la Convención contra la Tortura (octubre de 2020), la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial (enero de 2021) y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (marzo de 2021).

B. Aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer

Artículo 1

Definición de “discriminación contra la mujer”

70. Basándose en el uso continuado del término “discriminación de género” y en los principios fundamentales de la igualdad de género contenidos en la Ley de Igualdad de Género de 2006, la discriminación de género se refiere a la restricción, exclusión o negativa a reconocer o apreciar el papel y la posición de los hombres y las mujeres. Esto se traduce en desigualdad entre hombres y mujeres en todos los ámbitos de la vida social y familiar.

71. En Viet Nam se han producido los primeros cambios positivos en cuanto a la concienciación sobre la discriminación contra la mujer. Sin embargo, los estereotipos que determinan las mentalidades, como la preferencia de los hombres sobre las mujeres o la consideración de los hombres como sostén de la familia, aún persisten tanto en el medio urbano como en el rural.

Artículo 2

Adopción de medidas para eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer

72. Viet Nam ha aplicado de forma sincronizada medidas legislativas, ejecutivas y judiciales acompañadas de medidas educativas, de movilización social y de otro tipo encaminadas a eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer. Entre 2015 y 2019, se modificaron y promulgaron numerosas leyes y códigos que reflejan claramente el compromiso de garantizar la igualdad de género e incorporar la perspectiva de género en los programas de desarrollo socioeconómico¹⁸. Garantizar la incorporación de la perspectiva de género en los instrumentos jurídicos es uno de los principios para la formulación y promulgación de los instrumentos jurídicos, tal y como se establece en la Ley de Promulgación de Instrumentos Jurídicos de 2015¹⁹.

73. A partir de 2019, los organismos encargados de la redacción de leyes incorporaron la igualdad de género en 40 de los 111 códigos, leyes y ordenanzas

¹⁸ Según el informe del Ministerio de Justicia, en 2016 y nueve meses de 2017 se evaluaron 502 proyectos de instrumentos jurídicos sobre la incorporación de la igualdad de género. Véase el Informe núm. 454/BC-CP del Gobierno, de fecha 17 de octubre de 2017, presentado a la Asamblea Nacional en relación con el cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de igualdad de género.

¹⁹ Véase la cláusula 4 del artículo 5 de la Ley de Promulgación de Instrumentos Jurídicos de 2015.

relacionados con la igualdad de género²⁰. Entre ellos figuran algunos códigos y leyes importantes, como: la Ley de Promulgación de Instrumentos Jurídicos de 2015; la Ley de Elección de Diputados de la Asamblea Nacional y Miembros de los Consejos Populares de 2015; la Ley de Organización del Gobierno de 2015; el Código Penal (2015) modificado y complementado en 2017 (en lo sucesivo, el Código Penal de 2015); la Ley de Educación de 2019; la Ley de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de 2017²¹; la Ley de Arquitectura de 2019²²; la Ley de Ejecución de Sentencias Penales modificada (2019)²³; la Ley de Prevención y Control de los Daños del Abuso de Licor y Cerveza de 2019²⁴; el Código del Trabajo de 2019; la Ley de Presupuestos Generales del Estado modificada (2015); la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita de 2017; la Ley de Estadística, modificada en 2015; la Ley del Suelo de 2013; y la Ley de la Nacionalidad Vietnamita de 2014 (véanse los detalles en el Informe General).

74. Según las estadísticas del Ministerio de Justicia correspondientes a 2015, la incorporación de la perspectiva de género se garantizó plenamente en 129 de los 130 instrumentos jurídicos requeridos (99 %). Los datos respectivos para 2016, 2017, 2018, 2019 y 2020 son 324/324 (100 %), 278/278 (100 %), 154/154 (100 %), 134/139 (96,4 %) y 186/198 (94 %).

75. Entre 2015 y 2019, el Gobierno de Viet Nam promulgó y aplicó numerosas políticas, programas y planes para promover la igualdad de género en todos los aspectos de la vida social. Entre ellos, los programas que promueven directamente la igualdad de género son los siguientes: el Programa de Acción Nacional para la Igualdad de Género 2016-2020; el Programa sobre la aplicación de medidas para garantizar la igualdad de género de las mujeres que ocupan cargos públicos o que son funcionarias públicas 2016-2020; el Plan de control del desequilibrio entre los sexos al nacer 2016-2025; la Estrategia Demográfica de Viet Nam hasta 2030; el Programa Objetivo de Salud-Población 2016-2020; el Plan de prevención y respuesta a la violencia de género 2016-2020 con la vista puesta en 2030; el Plan de apoyo a la igualdad de género en las zonas de las minorías étnicas 2018-2025; y el Plan de reducción al mínimo del matrimonio infantil y el matrimonio consanguíneo en las zonas de las minorías étnicas 2015-2025. Además, la igualdad de género debe

²⁰ Informe del Ministerio de Justicia, 2017.

²¹ La Ley de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de 2017 núm. 04/2017/QH14 fue aprobada por la Asamblea Nacional en la tercera sesión, el 12 de junio de 2017. La Ley introduce el concepto de las pequeñas y medianas empresas que son propiedad de mujeres y las incluye como beneficiarias de las políticas de apoyo.

²² La Ley de Arquitectura de 2019 núm. 40/2019/QH14 fue aprobada por la Asamblea Nacional en la séptima sesión celebrada el 13 de junio de 2019. La cláusula 3 del artículo 12 de la Ley dispone que el diseño arquitectónico debe adecuar las soluciones arquitectónicas a la planificación; debe tener en cuenta de forma exhaustiva los requisitos socioeconómicos, los requisitos de rendimiento funcional, la técnica, la prevención y el control de incendios y explosiones, la protección del medio ambiente, el uso económico y eficiente de la energía, la identidad cultural nacional y otros requisitos de las obras; debe garantizar un fácil acceso para su uso por parte de las personas con discapacidad, las personas de edad y los niños; y debe garantizar la igualdad de género. Véase CONG BAO/núm. 559 + 560, 17 de julio de 2019.

²³ La Ley de Ejecución de Sentencias Penales modificada (2019) núm. 41/2019/QH14 aprobada por la Asamblea Nacional en la séptima sesión, el 14 de junio de 2019, ha incorporado la igualdad de género en los contenidos sobre la gestión del encarcelamiento y la educación de los condenados durante la ejecución de las penas, especialmente en la ejecución de las penas de prisión de las mujeres y las niñas. La Ley también establece detalladamente los derechos y las obligaciones de las personas que notifican las sentencias; y los derechos y las obligaciones de las autoridades encargadas de la ejecución de las sentencias para garantizar la igualdad de género y la no discriminación por razón de sexo (arts. 4, 27, 30 y 51).

²⁴ La Ley de Prevención y Control de los Daños del Abuso de Licor y Cerveza de 2019 núm. 44/2019/QH14 fue aprobada por la Asamblea Nacional el 14 de junio de 2019 (arts. 4 y 25).

integrarse en otros programas, como el Programa Nacional para el Nuevo Desarrollo Rural; el Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza; el Programa de Desarrollo Socioeconómico para las Comunas que viven en Condiciones Extremadamente Dificiles; el Programa Nacional para el Desarrollo del Sistema de Asistencia Social 2016-2020; y el Plan de Desarrollo de la Profesión de Trabajo Social en Viet Nam 2010-2020.

76. La aplicación de estos programas y planes ha contribuido a mejorar la condición de las mujeres, promover la igualdad de género y mejorar significativamente el acceso de las mujeres y las niñas a los servicios sociales, especialmente las mujeres rurales y de las minorías étnicas. El colectivo de trabajadores sociales profesionales y semiprofesionales (unas 235.000 personas) ha desempeñado un papel crucial en el apoyo a las mujeres y los niños víctimas de violencia y abusos sexuales y retornados como consecuencia de la trata de personas. También ha proporcionado asesoramiento, orientación y apoyo en materia de prevención y control de la violencia doméstica.

77. Cada año, el Gobierno y los ministerios organizan cientos de cursos de capacitación para miles de funcionarios, cargos y empleados públicos encargados de la igualdad de género sobre las disposiciones de la Ley de Igualdad de Género y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, sobre competencias y conocimientos en materia de igualdad de género, o sobre la incorporación de la perspectiva de género en su labor profesional. A nivel provincial, la capacitación profesional para mejorar las competencias y los conocimientos en materia de igualdad de género de los funcionarios y los cargos públicos se lleva a cabo de una manera bastante creativa. Esto implica la colaboración activa entre los distintos departamentos y organismos provinciales, como la Comisión de Movilización de Masas o la Comisión de Propaganda y Educación, ambas del Comité Central del Partido; la Unión de Mujeres de Viet Nam y el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales. De 2015 a 2019, los organismos públicos celebraron 12 sesiones de capacitación sobre la gestión estatal de la igualdad de género para más de 1.600 alumnos dedicados a la igualdad de género en los diferentes ministerios y organismos provinciales. Además, se impartieron más de 30 cursos de capacitación para casi 1.000 participantes sobre la incorporación de la perspectiva de género en el ámbito político y sobre el aumento de los conocimientos sobre la igualdad de género para los funcionarios de las comunas²⁵.

78. Se han realizado y reforzado periódicamente actividades de comunicación y difusión de conocimientos jurídicos para concienciar sobre la igualdad de género y la lucha contra la discriminación de la mujer dirigidas a los organismos públicos, las organizaciones políticas, sociopolíticas y sociales, y la población, especialmente en las zonas rurales y de minorías étnicas, donde todavía se celebran matrimonios infantiles y donde la preferencia por el hombre sigue estando muy extendida.

79. El Gobierno y los ministerios competentes han prestado más atención a la creación de una base de datos sobre igualdad de género. Las encuestas multiobjetivo, los censos de población y vivienda y las encuestas socioeconómicas en las zonas de las minorías étnicas han permitido recopilar datos sobre la igualdad de género. Esto ha ayudado a sentar mejor las bases para la evaluación, el análisis y la formulación de políticas de igualdad de género.

²⁵ Carta Oficial núm. 40/BDG-2020 del Departamento de Igualdad de Género del Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales sobre el suministro de información para elaborar el informe actualizado sobre la aplicación de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

Artículo 3

Garantía del pleno desarrollo y adelanto de la mujer

80. El 15 de enero de 2018, el Politburó promulgó la Directiva núm. 21-CT/TW sobre una mayor promoción del trabajo de la mujer en la nueva situación. Esta Directiva exige que se sigan realizando la serie de tareas enunciadas en la Resolución núm. 11/2007/NQ-TW y otras tareas nuevas a fin de cumplir los objetivos nacionales en materia de igualdad de género.

81. Con el fin de promover la rendición de cuentas de los responsables de los organismos estatales (desde el nivel central hasta el local) en la ejecución de la labor relativa a la igualdad de género y el adelanto de la mujer, el Primer Ministro aprobó en 2016 la Decisión núm. 178/QD-TTg, por la que se promulgó el Plan de aplicación de la Notificación Final núm. 196-TB/TW relativa al “Plan de fortalecimiento del liderazgo del Partido en materia de igualdad de género y adelanto de la mujer en la nueva situación”. La Decisión núm. 622/QD-TTg de 10 de mayo de 2017 por la que se promulga el Plan de Acción Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible identifica uno de los objetivos específicos a lograr: “Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para asumir el liderazgo en todos los niveles de formulación de políticas en la vida política, económica y social”.

82. El Primer Ministro también aprobó el Plan de Acción Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, que se dividió en dos fases de implementación: 2017-2020 y 2020-2030²⁶. Este plan hace hincapié en la implantación de la igualdad de oportunidades, para que todas las personas y todos los colectivos de la sociedad puedan desarrollarse y se comprometan a cumplir el Objetivo 5 de conseguir la igualdad de género, empoderar a todas las mujeres y las niñas y crear oportunidades para las mujeres y las niñas con metas y tareas específicas adecuadas a las prácticas nacionales.

83. El Primer Ministro dictó la Decisión núm. 668/QD-TTg, de 16 de mayo de 2017, por la que se aprobó el Plan de acción para la aplicación de las recomendaciones del Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer, 2017-2020. Este Plan encomienda a los ministerios competentes y a las provincias la aplicación de las recomendaciones del Comité con contenidos, obligaciones y hojas de ruta específicos.

84. El 3 de marzo de 2021, el Gobierno dictó la Resolución núm. 28/NQ-CP por la que se promulgó la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género para 2021-2030²⁷.

85. El aparato de gestión del Estado en materia de igualdad de género ha seguido consolidándose y desarrollando su capacidad. La mayoría de los organismos y ministerios a nivel central y local han constituido sus Comités para el Adelanto de la Mujer, encargados de cumplir, supervisar e instar a la consecución de los objetivos de igualdad de género, así como de prevenir y combatir la violencia y la discriminación contra la mujer.

86. El Gobierno ha seguido asignando fondos para cumplir los objetivos nacionales en materia de igualdad de género. En la Decisión núm. 1241/QD-TTg de 22 de julio de 2011, por la que se promulgó el Programa Nacional para la Igualdad de Género 2011-2015, el Primer Ministro aprobó un presupuesto para el Programa de 955.000

²⁶ Decisión núm. 622/QD-TTg, de 10 de mayo de 2017, del Primer Ministro.

²⁷ La Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género para 2021-2030 establece el objetivo general de seguir reduciendo la brecha de género y creando las condiciones y oportunidades para que las mujeres y los hombres participen y disfruten por igual de los logros en todas las esferas de la sociedad y la vida, y contribuyan al desarrollo sostenible del país.

millones de dong²⁸. En la financiación del Programa Nacional para la Igualdad de Género 2011-2015, la financiación para la ejecución del Programa de Acción Nacional 2016-2020 y el Plan de prevención y respuesta a la violencia de género 2016-2020 con la vista puesta en 2030 se asignó a través del Proyecto de Apoyo a la Consecución de los Objetivos Nacionales en materia de Igualdad de Género en el marco del Programa Nacional para el Desarrollo del Sistema de Asistencia Social 2016-2020. Se asignó un presupuesto de 162.000 millones de dong, equivalente al 90 % del presupuesto previsto aprobado. La financiación procedente de la movilización internacional ascendió a unos 300.000 millones de dong. En el período comprendido entre 2007 y 2017, se incorporaron contenidos sobre la igualdad de género en 31 proyectos bilaterales y multilaterales de asistencia oficial para el desarrollo, tanto a nivel central como local.

87. Cada año, el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales edita y distribuye gratuitamente más de 600.000 ejemplares de casi diez publicaciones en los medios de comunicación. En concreto, los folletos sobre la igualdad de género en la política son bilingües, y se publican en vietnamita y en otras lenguas de minorías étnicas, como mong, ede, jemer, etc. También se ha organizado un concurso a nivel nacional sobre “Exploración de las políticas y leyes sobre la igualdad de género”. En 2018, el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales convocó un concurso de escritura sobre la igualdad de género con fines de comunicación y sensibilización que atrajo a más de 200 participantes. Mientras tanto, el Ministerio de Información y Comunicaciones llevó a cabo un proyecto sobre “Capacitación para mejorar la comunicación sobre género a nivel central y provincial”. El Ministerio de Defensa dictó una Directiva sobre la inclusión de contenidos de concienciación en materia de igualdad de género en los programas extracurriculares de las academias y las escuelas militares. Entre 2015 y 2019, la Unión de Mujeres de Viet Nam estuvo organizando eventos y elaborando productos de comunicación sobre la igualdad de género. Dichos productos incluían un manual de comunicación para comunicadores y tres películas de animación para concienciar a las mujeres sobre el matrimonio infantil, la prevención y el control del matrimonio consanguíneo y la educación parental.

Artículo 4

Medidas especiales encaminadas a acelerar la igualdad entre el hombre y la mujer

88. El Gobierno de Viet Nam ha adoptado una serie de medidas especiales para promover la igualdad entre hombres y mujeres, como la Ley de Elección de Diputados de la Asamblea Nacional y Miembros de los Consejos Populares de 2015 y la Directiva núm. 21-CT/TW de 15 de enero de 2018 del Politburó sobre una mayor promoción del trabajo de la mujer en la nueva situación.

89. Varios ministerios, sectores y provincias han llevado a cabo de forma proactiva sesiones de capacitación para mejorar la capacidad de las mujeres líderes y directivas, y seminarios para impulsar y reforzar la participación de las mujeres en los puestos de dirección y liderazgo y en las instituciones elegidas por el pueblo. Estas actividades han tenido por objeto capacitar a las líderes y a las mujeres elegidas diputadas para participar en las actividades políticas de manera más activa y eficaz.

²⁸ Véase Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales, *Review Report on 10-year implementation of the Law on Gender Equality*.

90. El Código del Trabajo de 2019 dedicó el capítulo X a la regulación específica de las trabajadoras y a garantizar la igualdad de género, e incluyó diversas medidas especiales adicionales para promover la igualdad de género en el ámbito laboral²⁹.

91. Según la Ley del Frente Patriótico de Viet Nam de 2015, la Unión de Mujeres de Viet Nam es una organización miembro del Frente Patriótico y desempeña un papel importante en la vida sociopolítica. La Unión de Mujeres de Viet Nam está facultada para participar en la supervisión del cumplimiento de la igualdad de género en el funcionamiento de los organismos estatales y las organizaciones sociales. Al mismo tiempo, es una organización que representa a las mujeres para proteger y promover sus derechos y beneficios legítimos consagrados en la Constitución.

92. Desde 2016, el Proyecto de Apoyo a la Consecución de los Objetivos Nacionales en materia de Igualdad de Género en el marco del Programa Nacional para el Desarrollo del Sistema de Asistencia Social 2016-2020 se ha centrado en la organización de actividades para promover la participación de las mujeres en los puestos de dirección y liderazgo y en las instituciones elegidas por el pueblo³⁰.

93. Conforme a la Ley de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de 2017, las pequeñas y medianas empresas (pymes) propiedad de mujeres reciben apoyo prioritario para la puesta en marcha de las empresas, la producción y las actividades empresariales. Las pymes que emplean a muchas trabajadoras también tienen prioridad a la hora de acceder a préstamos con cargo al presupuesto del Estado y otras entidades de crédito³¹. Por el momento, las mujeres vietnamitas dirigen más de una cuarta parte de las pymes, y crean empleo para más de un millón de trabajadores.

94. Entre 2016 y 2020, el Gobierno siguió ejecutando programas y planes para hacer realidad la igualdad de género y mejorar la condición de la mujer; entre ellos, el Programa sobre la aplicación de medidas para garantizar la igualdad de género de las mujeres que ocupan cargos públicos o que son funcionarias públicas 2016-2020; el Programa sobre el aumento de la participación igualitaria de las mujeres en los puestos directivos y de gestión a nivel de formulación de políticas 2021-2030; y el Plan de apoyo a las empresas emergentes creadas por mujeres 2017-2025³².

95. El Plan de apoyo a las empresas emergentes creadas por mujeres 2017-2025 tiene por objeto dar a conocer a las mujeres las directrices, políticas y leyes del Estado en materia de creación de empresas. Este Plan promueve la realización de ideas empresariales, lo que contribuye al cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo empresarial.

²⁹ El Código del Trabajo de 2019 establece que las trabajadoras que desempeñen ocupaciones o trabajos penosos y peligrosos y especialmente penosos y peligrosos u ocupaciones o trabajos que afecten negativamente a sus funciones reproductivas y de crianza de los hijos mientras estén embarazadas y que lo hayan notificado a sus empleadores, tendrán derecho a que sus empleadores las cambien a trabajos más ligeros y seguros o a que su jornada laboral diaria se reduzca en una hora sin ningún recorte en los sueldos o salarios ni en los derechos y prestaciones hasta que finalice el período de lactancia de sus hijos menores de 12 meses. En caso de que el contrato de trabajo expire mientras la trabajadora está embarazada o amamantando a un hijo menor de 12 meses, la trabajadora tendrá prioridad a la hora de firmar un nuevo contrato de trabajo. El Código también faculta a las trabajadoras para decidir si realizan o no las ocupaciones o trabajos que figuran en la lista de trabajos que afectan negativamente a las funciones reproductivas y de crianza de los hijos, al tiempo que faculta a las trabajadoras que estén amamantando a sus hijos menores de 12 meses para que puedan decidir por sí mismas si asumen o no turnos de noche, trabajan o no horas extraordinarias o realizan o no viajes de negocios.

³⁰ Decisión núm. 565/QD-TTg, de 25 de abril de 2017, del Primer Ministro.

³¹ Artículo 5 de la Ley de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de 2017.

³² Decisión núm. 939/QD-TTg, de 30 de junio de 2017, del Primer Ministro.

96. En 2018, del total de propietarios de fábricas y negocios en todo el país, las mujeres representaron el 26,54 % (lo que equivale a unas 150.000 mujeres propietarias). Esa tasa fue más alta en las zonas urbanas (31,6 %) que en las rurales (18,7 %)³³. Viet Nam ocupó el sexto lugar de 57 países en cuanto al porcentaje de mujeres propietarias de empresas³⁴. De hecho, Viet Nam fue el único país asiático entre los diez primeros de este índice mundial. Y siguió manteniendo su clasificación en el índice de oportunidades económicas y participación de las mujeres (33º de 149 en 2018 y 33º de 144 en 2017)³⁵.

97. En cuanto a la atención sanitaria en las zonas remotas y de las minorías étnicas, el Gobierno ha creado un grupo de matronas de aldea, lo que ha ayudado mucho a mejorar la salud maternoinfantil en las zonas desfavorecidas y de las minorías étnicas³⁶. En 2015, Viet Nam cumplió el Objetivo de Desarrollo del Milenio relativo a la tasa de mortalidad materna, ya que descendió a 49 por cada 100.000 nacidos vivos. La tasa de mortalidad de niños menores de 1 año descendió a 14,7 por cada 100.000 nacimientos. En 2019, la tasa de mortalidad materna se redujo a 46 por cada 100.000 nacidos vivos y la tasa de mortalidad de niños menores de 1 año bajó a 14 por cada 100.000 nacimientos³⁷.

Artículo 5

Roles y estereotipos de género

98. La Ley de Educación de 2019 establece la eliminación de las normas de género discriminatorias de los libros de texto de la educación general³⁸.

99. El Ministerio de Educación y Capacitación dictó la Decisión núm. 1381/QD-BGDDT con fecha 28 de abril de 2016 para promulgar las directrices sobre la incorporación de la perspectiva de género en los planes de estudio y los libros de texto de la educación general. El Ministerio también proporcionó orientación sobre la incorporación de la educación sobre la igualdad de género y la lucha contra la discriminación de las niñas en los planes de estudio de formación ciudadana y en las actividades presenciales en las escuelas.

100. Con el fin de sensibilizar y promover la comunicación sobre la igualdad de género, se celebraron numerosos actos conexos. Entre ellos, el Seminario sobre género y sensibilización de los medios de comunicación, celebrado en 2018 en paralelo a la Reunión Ministerial de la Asociación de Naciones de Asia Sudoriental (ASEAN) sobre la Mujer para promover una comunicación que tenga en cuenta las cuestiones de género, eliminar los estereotipos de género y destacar el importante papel de los medios de comunicación a la hora de abordar la igualdad de género. También cabe citar el lanzamiento de la campaña WikiGAP, cuyo objetivo es aumentar la representación de las mujeres en Wikipedia y lograr la igualdad de género

³³ Encuesta de población activa, 2018.

³⁴ Informe núm. 301/BC-CP del Gobierno sobre el cumplimiento de los objetivos nacionales en materia de igualdad de género.

³⁵ Informe mundial sobre la brecha de género 2018 del Foro Económico Mundial.

³⁶ Ministerio de Salud, 2017.

³⁷ Censo de Población y Vivienda de Viet Nam 2019.

³⁸ La cláusula 1 a) del artículo 32 de la Ley de Educación de 2019 dispone que los contenidos y el formato de los libros de texto no podrán estar estereotipados por motivos de origen étnico, religión, profesión, sexo, edad y condición social; y que los libros de texto se presentarán en formato de libros impresos, libros en braille y libros electrónicos.

en los entornos cibernéticos y sociales³⁹. Por su parte, el seminario sobre “El género en el desarrollo sostenible” puso en contacto a los medios de comunicación con la comunidad y recogió las opiniones de los periodistas sobre cuestiones de desarrollo sostenible e igualdad de género. Viet Nam ha llevado a cabo el proyecto denominado “Seguridad y equidad: consecución de los derechos y las oportunidades de las trabajadoras migrantes en la región de la ASEAN (2018-2022)”, en el que se han impartido actividades de difusión y sensibilización sobre la prevención y la respuesta a la violencia de género, así como de mejora de la capacidad para responder a la violencia de género, a funcionarios de todos los niveles. Desde el curso académico 2017-2018, la Vietnam Women's Academy cuenta con una especialidad en comunicación multimedia. El 90 % de sus estudiantes son mujeres, lo que contribuye a aumentar la tasa de mujeres líderes en el sector de los medios de comunicación.

101. A fin de reducir al mínimo el matrimonio infantil y el matrimonio consanguíneo en las zonas de las minorías étnicas, el Primer Ministro promulgó el Plan de reducción al mínimo del matrimonio infantil y el matrimonio consanguíneo en las zonas de las minorías étnicas 2015-2025⁴⁰. La encuesta sobre la situación socioeconómica de las 53 minorías étnicas muestra que, en 2018, la tasa de matrimonios infantiles en la población de las minorías étnicas fue del 21,9 %, lo que supone una reducción del 4,7 % en comparación con 2014 (26,6 %), equivalente a una reducción media de aproximadamente el 1 % anual.

102. En el marco del Plan de Control del Desequilibrio de los Sexos al Nacer, se ha implantado un modelo de apoyo a las mujeres y las niñas que integra los contenidos sobre el control del desequilibrio de los sexos al nacer en las escuelas secundarias, al igual que las normas y costumbres de las aldeas en las comunidades, para mejorar el papel y la condición de la mujer en las familias, las comunidades y la sociedad en general.

103. El país realizó el segundo Estudio Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres en Viet Nam en 2019.

104. Con el fin de brindar apoyo a las personas pobres y vulnerables, especialmente los niños, y ofrecerles mayores oportunidades para proteger sus derechos y beneficios legítimos, la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita de 2017 ha ampliado el alcance de los beneficiarios que tienen derecho a los servicios de asistencia jurídica de 7 a 14 grupos. Estos grupos tienen igualdad de acceso a los servicios de asistencia jurídica gratuita prestados por el Estado sin discriminación por motivos de género, edad u origen étnico. Según un informe del Ministerio de Justicia, entre 2015 y 2019, 407.057 personas accedieron a la asistencia jurídica gratuita, de las cuales el 44,7 % eran mujeres y el 4,9 % eran niños.

Artículo 6

Prevención y lucha contra todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer

105. En un esfuerzo por prevenir y combatir todas las formas de trata de mujeres y explotación de la prostitución de la mujer, el Código Penal de 2015 introdujo

³⁹ WikiGap, una campaña mundial emprendida por el Ministerio sueco de Relaciones Exteriores y Wikipedia Suecia, se lleva a cabo en más de 50 países, entre ellos Viet Nam, con el objetivo de mejorar la imagen de la mujer en Internet.

⁴⁰ Decisión núm. 498/QĐ-TTg, de 14 de abril de 2015, del Primer Ministro.

enmiendas relativas a los delitos conexos, especificó el concepto de trata de personas y complementó las circunstancias agravantes⁴¹.

106. Además, para reforzar la normativa de protección de colectivos específicos se han mejorado otros instrumentos jurídicos. Esto ha permitido sentar las bases jurídicas para la aplicación de medidas efectivas que atajen las causas profundas de la trata de mujeres y de la explotación de mujeres en la prostitución. En particular, la Ley de Asistencia Jurídica de 2017 añadió una nueva disposición para que las víctimas de la trata de personas con dificultades económicas recibieran asistencia jurídica gratuita⁴². Por su parte, el Código del Trabajo de 2019 prohíbe los actos de incitación, las falsas promesas, la publicidad engañosa u otras artimañas encaminadas a engañar o reclutar a los trabajadores con fines de trata de personas, explotación laboral o trabajo forzoso⁴³; así como utilizar los servicios de empleo o las actividades de envío de trabajadores al extranjero en el marco de un contrato de trabajo para cometer actos ilegales estrictamente prohibidos en el ámbito laboral⁴⁴. La Ley de Difusión y Educación Jurídica y sus documentos rectores definen claramente las tareas de los ministerios, los sectores y las localidades en materia de difusión y educación jurídica, en especial de la Ley de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas. La Ley de 2020 sobre los trabajadores vietnamitas que trabajan en el extranjero con contrato contiene disposiciones para garantizar la igualdad de género y la no discriminación y para combatir el aprovechamiento de las actividades de envío de trabajadores al extranjero con fines de trata de personas, explotación y abuso.

107. El 31 de diciembre de 2015, el Primer Ministro firmó la Decisión 2546/QD-TTg por la que se aprobó el Programa de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas (Programa 130/CP) para 2016-2020. El 9 de febrero de 2021, el Primer Ministro promulgó la Decisión núm. 193/QD-TTg por la que se aprobó el programa de prevención y lucha contra la trata de personas 2021-2025 con la vista puesta en 2030.

108. El Gobierno publicó el Plan núm. 15/KH-BCD del Comité Directivo del Programa 138/CP el 19 de enero de 2016 para ejecutar el Programa de prevención y lucha contra la trata de personas 2016-2020 como base para que los ministerios, los organismos y las provincias competentes pudieran organizar la ejecución del programa⁴⁵.

⁴¹ El Código Penal de 2015 separa los delitos de trata de personas, intercambio de menores y sustracción de menores especificados en el artículo 120 del Código Penal de 1999 en tres delitos distintos, a saber, la trata de una persona menor de 16 años (artículo 151), el intercambio de una persona menor de 1 año (artículo 152) y la sustracción de una persona menor de 16 años (artículo 153), con el fin de diferenciar y especificar las responsabilidades penales correspondientes a cada delito cometido en función de la naturaleza y el grado de gravedad y peligrosidad del delito. El Código Penal de 2015 concreta el concepto de trata de personas para precisar las artimañas delictivas, al tiempo que añade nuevas circunstancias agravantes; tipifica como delito la maternidad subrogada con fines comerciales (artículo 187); y ha agravado las penas por ejercer la prostitución con una persona menor de 18 años y por ejercer la prostitución con una persona de entre 13 y 16 años si el delito de ejercer la prostitución con una persona menor de 13 años se transforma en delito de violación (artículo 329). La política del tratamiento penal de estos delitos ha adquirido una orientación más estricta.

⁴² El artículo 7 de la Ley de Asistencia Jurídica Gratuita de 2017 entró en vigor el 1 de enero de 2018.

⁴³ La Asamblea Nacional aprobó el 20 de noviembre de 2019 el Código del Trabajo revisado con un 90,6 % a favor; véase thuvienphapluat.vn/tintuc/vn/thoi-su-phap-luat/chinh-sach-moi/26147/90-06-dai-bieu-dong-y-thong-qua-bo-luat-lao-dong-sua-doi-nam-2019.

⁴⁴ Artículo 8 del Código del Trabajo de 2019.

⁴⁵ Por ejemplo, la Decisión núm. 420/QD-BTP de 14 de marzo de 2016, por la que se promulgó el plan de aplicación del Programa de Prevención y Lucha contra la Trata de Personas para 2016-2020 del Ministerio de Justicia.

109. El Primer Ministro dictó la Decisión núm. 793/QD-TTg de 10 de mayo de 2016, por la que se eligió el 30 de julio como Día Nacional contra la Trata de Personas.

110. El Primer Ministro dictó la Decisión núm. 361/QD-TTg, de 7 de marzo de 2016, por la que se aprobó el Programa de Prevención y Control de la Prostitución 2016-2020, cuyo objetivo es impulsar un enérgico cambio en la concienciación social y reforzar la responsabilidad de las autoridades en los diferentes niveles y sectores, así como de toda la sociedad, en la prevención y el control de la prostitución.

111. El Gobierno promulgó un plan que combina la comunicación para la prevención y el control del VIH/sida y la comunicación para la prevención y el control de las drogas y la prostitución hasta 2020⁴⁶. Además, el Gobierno también promulgó otras políticas de seguridad social para apoyar a los grupos vulnerables y abordar las causas profundas de la prostitución. Entre ellas destacan las políticas para la reducción de la pobreza, que han sido objeto de continuas mejoras para brindar un apoyo más integral a los pobres⁴⁷. El 27 de enero de 2021, el Gobierno promulgó el Decreto núm. 07/2021/ND-CP, que estableció el umbral de pobreza multidimensional 2021-2025 elevando el umbral nacional de pobreza y ampliando el acceso a los servicios sociales básicos.

112. El Gobierno, los ministerios competentes, los organismos y las entidades territoriales dieron prioridad a la prevención y la lucha contra la prostitución. Así, la incorporaron a la ejecución de sus programas de desarrollo socioeconómico en combinación con la estricta gestión de las zonas locales por parte de las autoridades. Muchas entidades territoriales hicieron hincapié en la implantación de programas de reducción de la pobreza, formación profesional para los trabajadores rurales, programas de empleo, seguro de salud para los desfavorecidos, becas para los niños pobres y préstamos preferenciales para que los hijos de las familias pobres pudieran ir a trabajar al extranjero, con el fin de evitar que las mujeres y las niñas sin trabajo y con dificultades económicas se dedicaran a la prostitución. En particular, el Banco de Políticas Sociales de Viet Nam y la Unión de Mujeres de Viet Nam, a distintos niveles, ayudaron a cientos de miles de mujeres pobres a acceder a préstamos favorables por valor de decenas de miles de millones de dong para que pudieran crear puestos de trabajo y estabilizar y hacer crecer su economía familiar. En muchas provincias y ciudades del país se están poniendo en marcha y ampliando diversos modelos que integran la prevención y el apoyo a las mujeres en situación de alto riesgo. Como ejemplos de estos modelos cabe citar los siguientes: “Las mujeres se ayudan mutuamente en el desarrollo económico”, “Desarrollo de las aldeas artesanales”, “Los miembros hacen buenos negocios” y “Grupos cooperativistas”.

113. El desarrollo de comunas y barrios sanos, sin males sociales y adecuados para los niños va de la mano de la campaña “Todos unidos para construir una nueva vida en las zonas residenciales” y otros movimientos sociales. Se trata de una importante medida preventiva, y se ha convertido en una tarea habitual que se evalúa cada año en casi todas las provincias. Ha supuesto una importante contribución a la protección de las mujeres y las niñas y a la prevención y lucha contra la prostitución y el maltrato infantil.

⁴⁶ De conformidad con la Decisión 2140/QD-TTg del Primer Ministro, publicada el 30 de diciembre de 2017.

⁴⁷ El Primer Ministro dictó la Decisión 59/2015/QD-TTg, de 19 de noviembre de 2015, por la que se establecieron los umbrales de pobreza multidimensional aplicables en el período comprendido entre 2016 y 2020. Con base en esta Decisión, a partir de 2016, Viet Nam pasó de un enfoque unidimensional a otro multidimensional en la medición de la pobreza con el fin de controlar la pobreza de manera integral y definir las políticas adecuadas, contribuyendo con ello a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

114. Los organismos policiales y los sectores pertinentes de muchas provincias han colaborado proactivamente en la realización de encuestas y la preparación de un listado para controlar las zonas críticas y los restaurantes sospechosos de prestar servicios de prostitución, y para examinar los establecimientos comerciales que prestan servicios delicados (moteles, hoteles, locales de karaoke, salones de masaje, bares y discotecas) para poder prevenir, reprimir y combatir los delitos relacionados con la prostitución y la trata de personas.

115. Se intensificó el enjuiciamiento penal y la celebración de juicios. También se prestó apoyo a las trabajadoras del sexo a través de modelos comunitarios, grupos de pares y grupos de apoyo de las propias trabajadoras del sexo. Sin embargo, seguía siendo difícil detectar y hacer frente a las actividades de prostitución porque los delincuentes utilizaban Internet para establecer sus redes, bandas y antros de prostitución en los medios sociales, que operan de forma móvil y llegan a numerosas localidades.

116. En 2019, los organismos competentes rescataron, admitieron y apoyaron a más de 300 víctimas de la trata de personas⁴⁸. El 100 % de las víctimas admitidas recibieron apoyo inicial, asesoramiento psicológico, controles sanitarios y asistencia jurídica gratuita conforme a la legislación vigente.

117. Entre 2016 y 2020, el Gobierno desarrolló e implementó modelos piloto de prevención y control de la prostitución. Entre ellos: el modelo de prestación de servicios comunitarios de apoyo a las trabajadoras sexuales y los centros de trabajo social; el modelo de apoyo para garantizar los derechos de los trabajadores en establecimientos comerciales propensos a la prostitución; y el modelo de apoyo para mejorar la capacidad de los grupos de pares, grupos de apoyo y clubes de trabajadoras sexuales en pro de mejores acceso, comunicación y apoyo para la reducción, prevención y control de la violencia de género en provincias y ciudades clave como Hanói, Ciudad Ho Chi Minh, Hai Phong y Nam Dinh. En particular, se están aplicando eficazmente algunos modelos de apoyo a las víctimas de la trata. Por ejemplo, las organizaciones benéficas y las Casas de Paz ayudan a las mujeres y los niños víctimas de la trata que consiguen regresar, proporcionándoles direcciones fiables y refugios comunitarios temporales. Se creó la línea directa nacional del Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales para la protección infantil, que funciona las 24 horas del día, los 7 días de la semana, para apoyar y proteger a los niños; esta es también la línea directa para prevenir y luchar contra la trata de personas.

118. Las entidades territoriales crearon las condiciones propicias para que 77.781 trabajadoras sexuales y personas en situación de alto riesgo accedieran a los servicios de apoyo social que ofrecen los modelos de prevención y control de la prostitución. En concreto, 66.862 trabajadoras sexuales recibieron apoyo médico, atención sanitaria y servicios de prevención y control de la transmisión del VIH. Además, 7.772 trabajadoras sexuales recibieron asesoramiento y asistencia jurídica gratuita; 1.812 recibieron apoyo para su educación; 556 obtuvieron empleo y préstamos empresariales por un total de 457 millones de dong; y 779 recibieron formación profesional⁴⁹. Más aún, 10.291 trabajadoras sexuales y personas en situación de alto riesgo se beneficiaron de estos modelos de prevención y control de la prostitución y de apoyo a la reintegración en la comunidad. Las actividades de apoyo específicas incluyen apoyo médico, atención sanitaria, servicios de prevención

⁴⁸ Informe 06/BC-LDTBXH de 10 de enero de 2020 sobre “Resultados de la prevención y el control de la delincuencia; admisión y apoyo a las víctimas de la trata de personas en 2019”.

⁴⁹ Informe núm. 26/BC-LDTBXH de 2 de marzo de 2021 sobre la revisión del Programa de Prevención y Control de la Prostitución 2016-2020.

y control de la transmisión del VIH, asistencia jurídica gratuita, apoyo a la formación profesional y préstamos, y creación de empleo.

Artículo 7

Ejercicio del derecho a la igualdad en la vida política y comunitaria

119. La Ley de Elección de Diputados de la Asamblea Nacional y Miembros de los Consejos Populares de 2015 dispone por primera vez que las mujeres deben constituir al menos el 35 % del número total de candidatos en las listas oficiales de la Asamblea Nacional y los Consejos Populares.

120. El 15 de enero de 2018, el Politburó promulgó la Directiva núm. 21-CT/TW sobre una mayor promoción del trabajo de la mujer en la nueva situación.

121. El 2 de julio de 2018, el Primer Ministro dictó la Decisión 800/QD-TTg, por la que se modificaron y complementaron algunos contenidos de la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género 2011-2020 y se introdujeron medidas específicas en el marco de los esfuerzos por materializar el derecho a la igualdad en la vida política y comunitaria⁵⁰.

122. La Decisión núm. 622/QD-TTg de 10 de mayo de 2017 del Primer Ministro por la que se promulgó el Plan de Acción Nacional para la implementación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible define una de las metas concretas a lograr, a saber: “Garantizar la participación plena y efectiva de las mujeres y la igualdad de oportunidades para asumir el liderazgo en todos los niveles de adopción de decisiones en la vida política, económica y social”.

123. Con base en las políticas mencionadas, los ministerios, los organismos y las provincias competentes organizaron activamente una serie de cursos y charlas de capacitación para mujeres dirigentes sobre la promoción de la participación de la mujer en los puestos de dirección y liderazgo y en los órganos elegidos por el pueblo.

124. La comunicación sobre la igualdad de género en el ámbito político se reforzó de diversas maneras, por ejemplo, utilizando carteles, folletos y otros productos de comunicación⁵¹; todo ello con el fin de promover el ejercicio de la igualdad de género en el ámbito político y aumentar la participación de las mujeres en los Comités del Partido a diferentes niveles, en la 14ª Asamblea Nacional y en los Consejos Populares⁵².

⁵⁰ La Decisión 800/QD-TTg modifica y complementa diversos contenidos de la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género 2011-2020, en la que se introdujeron medidas específicas en el marco de los esfuerzos por materializar el derecho a la igualdad en la vida política y comunitaria, como por ejemplo: i) el desarrollo, la aprobación y la ejecución de la planificación en estrecha combinación con la designación, evaluación y capacitación de mujeres para ocupar cargos públicos o ser funcionarias públicas y empleadas públicas en los puestos de dirección y gestión de los organismos y las organizaciones estatales con base en criterios concretos y soluciones viables, y una revisión anual, ajuste y complementación de la planificación de los recursos humanos; y ii) el apoyo a la creación de capacidad de las mujeres que ocupan cargos públicos o son funcionarias públicas o empleadas públicas para aumentar la participación de las mujeres en los puestos de dirección y gestión y en los órganos elegidos, especialmente de las jóvenes líderes y de las pertenecientes a los grupos étnicos minoritarios.

⁵¹ Durante la elección de diputados a la 13ª Asamblea Nacional y a los Consejos Populares para el período 2011-2016, se produjeron 10.000 carteles y 6.000 bolígrafos que transmitían el mensaje “Votar por mujeres excelentes a la 13ª Asamblea Nacional y a los Consejos Populares para la legislatura 2011-2016”. Informe 171 BC-LDTBXH de 18 de diciembre de 2018 sobre los diez años de implantación de la Ley de Igualdad de Género.

⁵² Informe 171 BC-LDTBXH de 18 de diciembre de 2018 sobre los diez años de implantación de la Ley de Igualdad de Género.

125. Logros: El porcentaje de diputadas a la Asamblea Nacional en la legislatura 2016-2021 alcanzó el 27,31 %, un aumento del 3,11 % en comparación con la legislatura 2011-2015. Esta misma legislatura de la Asamblea Nacional de Viet Nam fue también la primera presidida por una mujer. Varias provincias también tuvieron un alto porcentaje de diputadas en la Asamblea Nacional, entre ellas Bac Kan (66,67 %), Bac Giang (62,5 %) y Quang Ngai (57,14 %).

126. El porcentaje de mujeres designadas para los Consejos Populares provinciales en la legislatura 2016-2021 alcanzó el 26,54 %, un aumento del 1,37 % en comparación con el mandato anterior. Las mujeres miembros de los Consejos Populares de distrito representaron el 27,85 %, un aumento del 3,32 %. Las mujeres miembros de los Consejos Populares comunales representaron el 26,59 %, un aumento del 4,88 % en comparación con el mandato anterior. Sin embargo, y a pesar de estos avances, no se logró cumplir la meta definida en la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género para 2011-2020.

127. Catorce de los 30 ministerios, organismos de nivel ministerial y organismos públicos cuentan con funcionarias en puestos directivos clave (lo que representa un 47 %). En particular, tres de las agencias de medios de comunicación con mayor cobertura nacional (Viet Nam Television, Voice of Viet Nam y Viet Nam News Agency) cuentan con mujeres líderes clave en sus consejos de administración para garantizar la representación y la participación de las mujeres en el proceso de adopción de decisiones en el ámbito de los medios de comunicación.

128. Sin embargo, en la actualidad, algunos ministerios, organismos de nivel ministerial, organismos públicos y provincias siguen sin contar con mujeres que ocupen puestos clave. Solo hubo una mujer ministra en el Gobierno en la legislatura 2016-2021. Los estereotipos de género y la preferencia por el hombre aún persisten en las familias y la sociedad, creando barreras y más presión para las mujeres.

Artículo 8

Participación de las mujeres en actividades internacionales

129. Entre 2005 y 2019, el Gobierno de Viet Nam ultimó políticas y leyes con el objeto de crear condiciones favorables para la participación de las mujeres en las actividades internacionales; concretamente, en 2017, se modificó y complementó la Ley sobre las Misiones de Representación de Viet Nam en el Extranjero⁵³.

130. De 2015 a 2019, el número de mujeres jefas de las misiones de representación de Viet Nam en el extranjero se duplicó (pasó del 8,1 % al 16 %). El número de funcionarias y funcionarias empleadas en el sector diplomático aumentó del 58 % (2016) al 62 % (2019)⁵⁴.

⁵³ La Ley sobre las Misiones de Representación de Viet Nam en el Extranjero complementó y unificó algunos criterios para el nombramiento de embajadores extraordinarios y plenipotenciarios. Estos criterios son aplicables tanto a los funcionarios como a las funcionarias (incluida la disposición sobre la edad de nombramiento). Estos cambios se hicieron para garantizar la igualdad de derechos de las mujeres a trabajar y contribuir, para que las mujeres pudieran hacer uso de su experiencia y prestigio, y para contribuir a aumentar el porcentaje de mujeres embajadoras. La Ley complementó además los regímenes y normas para los miembros de las misiones de representación y los hijos menores que los acompañan. Esto se hizo para concretarlos y hacerlos más acordes con el papel y la posición de las misiones de representación. Ello permitió a los funcionarios, especialmente a las funcionarias, sentirse seguros y seguras en su trabajo y aumentar la concienciación sobre el papel y la contribución de la mujer en la familia.

⁵⁴ Carta Oficial núm. 879/BNG-TCQT de 13 de marzo de 2020 del Ministerio de Relaciones Exteriores sobre el suministro de información para elaborar el noveno informe nacional sobre la aplicación en

131. Viet Nam ha impartido periódicamente programas y cursos de capacitación para reforzar la capacidad de las mujeres diplomáticas y del personal femenino que trabaja en el ámbito de las relaciones exteriores a nivel central y local y promover la cooperación con los asociados internacionales con el fin de ejecutar programas y proyectos sobre el fomento de la capacidad de las funcionarias.

132. Viet Nam ha promovido la conexión y el establecimiento de redes de mujeres en las relaciones exteriores. Estas han actuado como puente de amistad y cooperación entre las mujeres vietnamitas y sus homólogas de la región y de todo el mundo. Un ejemplo notable es el establecimiento del Círculo de Mujeres de la Comunidad de la ASEAN en Hanói en 2015. Viet Nam ha fomentado una amplia gama de iniciativas y esfuerzos regionales para proteger los derechos de las mujeres y empoderarlas a través de los marcos de la Comisión Intergubernamental sobre los Derechos Humanos, el Comité de la Mujer de la ASEAN y la Comisión de la ASEAN sobre la Promoción y Protección de los Derechos de las Mujeres y los Niños.

133. El 25 de mayo de 2014, el Primer Ministro aprobó el Plan sobre la participación del Ejército Popular de Viet Nam en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el período 2014-2020 y en años sucesivos. Desde 2014, Viet Nam ha participado activa y eficazmente en las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas, apoyando especialmente el papel de la mujer en el mantenimiento de la paz y la seguridad en cada nación, en la región y en todo el mundo. En el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, Viet Nam ha participado activamente en los debates y ha contribuido a la agenda sobre las mujeres y la paz y la seguridad. Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el mandato 2020-2021, Viet Nam acogió la Conferencia Internacional sobre la Mujer y la Paz y la Seguridad titulada “Fortalecer el papel de las mujeres en la consolidación y el sostenimiento de la paz: de los compromisos a los resultados”; en ella se adoptó la Promesa de Acción de Hanói con miras a aumentar la participación de la mujer en la consolidación de la paz, impulsar el empoderamiento económico de la mujer y reconocer el importante papel de la mujer para hacer frente a los nuevos desafíos.

134. En 2017, la primera mujer oficial del Ejército Popular de Viet Nam se incorporó a las operaciones de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en Sudán del Sur. Al término de su mandato, las Naciones Unidas la condecoraron con dos medallas por la causa de la paz y la estabilidad y por sus logros sobresalientes en la realización de todas las tareas inherentes a su labor. Desde octubre de 2018, Viet Nam cuenta con diez mujeres soldado de servicio en el hospital de campaña de nivel 2.1 en Sudán del Sur, lo que representa el 17 % del total de 63 integrantes. Viet Nam se encuentra actualmente entre los Estados Miembros con mayor porcentaje de mujeres que participan en operaciones de mantenimiento de la paz. De 2014 a 2019, en Viet Nam, 5 mujeres ostentaron el rango de General en las fuerzas de Seguridad Pública y 4 lo hicieron en las fuerzas de Defensa Nacional.

135. En diversos foros de las Naciones Unidas, como la Comisión de Asuntos Sociales, Humanitarios y Culturales, el Consejo de Derechos Humanos y la Comisión de la Condición Jurídica y Social de la Mujer, Viet Nam ha contribuido activamente a los contenidos sobre la igualdad de género, copatrocinando o sumándose al consenso sobre las resoluciones relativas a prevenir y combatir la violencia contra la mujer, proteger a las mujeres frente a la trata de personas y eliminar todas las formas de discriminación contra la mujer. En el Consejo de Derechos Humanos, Viet Nam propuso una serie de iniciativas en materia de igualdad de género, como la

Viet Nam de la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer.

convocatoria a eventos titulados “Fortalecimiento de la educación de las mujeres y las niñas para combatir la trata de personas” (septiembre de 2016) y “Garantía y promoción de los derechos de las mujeres que viven en zonas costeras en el contexto del cambio climático” (junio de 2017). Asimismo, Viet Nam lideró la formulación de la Resolución sobre el cambio climático y los derechos de la mujer en junio de 2018. En el marco del Foro de Cooperación Económica de Asia y el Pacífico (APEC), Viet Nam y las economías miembros formularon y adoptaron la Hoja de Ruta de La Serena para la Mujer y el Crecimiento Inclusivo, una de las estrategias generales y a largo plazo del APEC en materia de igualdad de género y empoderamiento de las mujeres, al tiempo que implementaron con éxito dos iniciativas de Viet Nam dentro del APEC, a saber, el “Taller del APEC sobre el avance del desarrollo inclusivo a través de la mejora de la alfabetización digital de las mujeres y las niñas y las habilidades conexas en el contexto de la cuarta revolución industrial” y el “Taller Virtual del APEC sobre el aprovechamiento de las habilidades tecnofinancieras de las MIPYME dirigidas por mujeres para promover el crecimiento inclusivo después de la pandemia de COVID-19”. En el marco de la Reunión Asia-Europa, Viet Nam celebró un diálogo de alto nivel sobre el empoderamiento económico de las mujeres en el contexto de la pandemia de COVID-19, en el que se plantearon propuestas concretas para aumentar el empoderamiento de las mujeres, especialmente el económico.

136. En el seno de la ASEAN, Viet Nam trabajó con otros países miembros para elaborar y adoptar la Declaración Conjunta sobre la Promoción de la Mujer, la Paz y la Seguridad en la ASEAN (2017) y la Declaración Conjunta sobre la Promoción de la Agenda de la Mujer, la Paz y la Seguridad en el Foro Regional de la ASEAN, adoptada en el 26º Foro Regional de la ASEAN. Para aplicar la Declaración Conjunta de 2017, Viet Nam y los países de la ASEAN han elaborado en primer lugar una lista de expertos en materia de promoción de la mujer, la paz y la seguridad. Viet Nam también se adhirió a la Declaración Conjunta de la ASEAN sobre la Protección y Promoción de los Derechos de los Trabajadores Migratorios y a la Declaración sobre la Protección de la Infancia Frente a Cualquier Forma de Explotación y Abuso en Línea en la ASEAN.

137. Dentro del país, Viet Nam se ha esforzado por aplicar el Plan Estratégico Único entre el Gobierno y el sistema de las Naciones Unidas en Viet Nam para el período 2017-2021, que se centra en apoyar al Gobierno de Viet Nam para cumplir el Plan de Desarrollo Socioeconómico 2016-2020 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible con las siguientes esferas de atención: invertir en las personas; garantizar la adaptación al cambio climático y el desarrollo sostenible desde el punto de vista ambiental; promover la prosperidad y la colaboración; fortalecer la justicia, la paz y la gobernanza inclusiva; y considerar la incorporación de la perspectiva de género como una cuestión transversal en todas estas esferas.

Artículo 9

Cuestiones relativas a la nacionalidad

138. Las leyes de Viet Nam son coherentes y garantizan la igualdad de derechos entre hombres y mujeres en las cuestiones relacionadas con la nacionalidad. Además de la Ley de Nacionalidad de 2014, la Ley de la Infancia de 2016 ordena la no discriminación contra los niños y prohíbe los actos de estigmatización o discriminación contra ellos por sus características personales, circunstancias familiares y género.

139. Es bastante habitual que las mujeres vietnamitas se casen con extranjeros. Si vuelven a vivir en Viet Nam, la Ley de Nacionalidad de 2014 les permite recuperar la nacionalidad vietnamita. Para garantizar los derechos de los niños descendientes de

vietnamitas y extranjeros que regresan a vivir a Viet Nam bajo la dirección del Gobierno y la orientación de los ministerios y departamentos, las localidades han adoptado un enfoque flexible en las cuestiones de nacionalidad para garantizar que se expidan las partidas de nacimiento de los niños y que estos tengan derecho a una educación completa⁵⁵. Hasta ahora, la educación de estos niños ha estado prácticamente garantizada. Solamente quedan algunos casos, pero las autoridades se están ocupando activamente de ellos.

140. Viet Nam se adhirió en diciembre de 2018 al Pacto Mundial para la Migración Segura, Ordenada y Regular (el Pacto Mundial para la Migración) y al Pacto Mundial sobre los Refugiados, que incluyen disposiciones sobre la prevención de la trata de mujeres y niños y la garantía de los derechos de las mujeres migrantes. El 20 de marzo de 2020, el Primer Ministro firmó la Decisión núm. 402/QD-TTg por la que se publica el plan de aplicación del Pacto Mundial para la Migración. Este plan ha garantizado la incorporación de la perspectiva de género y el empoderamiento de las mujeres, así como la no discriminación de las mujeres y las niñas en todas sus formas. Además, Viet Nam ha colaborado con la Organización Internacional para las Migraciones en la celebración de conferencias para difundir el Pacto Mundial para la Migración.

141. Viet Nam está estudiando también adherirse a la Convención sobre el Estatuto de los Apátridas de 1954 y a la Convención para Reducir los Casos de Apatridia de 1961. Sus disposiciones también se han incorporado al plan de aplicación del Pacto Mundial para la Migración.

Artículo 10

Igualdad en la educación

142. La Ley de Educación de 2019 contiene disposiciones específicas sobre la igualdad de género en la educación⁵⁶.

143. En colaboración con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el Ministerio de Educación y Capacitación revisó

⁵⁵ Los niños que tengan una partida de nacimiento expedida por un país extranjero deben tener la partida de nacimiento traducida al vietnamita, o una traducción al vietnamita del documento internacional de viaje válido expedido en el extranjero (cuando no se dispone de partida de nacimiento, únicamente se suele disponer de pasaporte o un documento internacional de viaje); si el niño no dispone de ninguno de los documentos, la escuela colocará temporalmente al niño en una clase que tenga el nivel y la edad adecuados y, a continuación, coordinará con la familia del niño y los departamentos y sectores competentes la preparación de los documentos complementarios necesarios para completar el expediente académico del niño.

⁵⁶ La Ley de Educación de 2019 contiene disposiciones específicas sobre la igualdad de género en la educación, en concreto: los programas educativos deben responder a los objetivos de igualdad de género y a los requisitos de integración internacional (artículo 8). Aprender es un derecho y una obligación de todos los ciudadanos. Todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico, religión, creencias, género, características personales, antecedentes familiares, condición social o circunstancias económicas, son iguales en oportunidades de aprendizaje (artículo 13). El Estado de Viet Nam mantiene una política de subvención, exención y reducción de los derechos de matrícula para los alumnos que son beneficiarios de las políticas sociales, las personas pertenecientes a minorías étnicas que viven en zonas que sufren condiciones socioeconómicas extremadamente difíciles, los huérfanos, los niños que no tienen a nadie en quien apoyarse, las personas con discapacidad y las personas procedentes de hogares pobres y casi pobres. El Estado anima a las organizaciones y a los particulares a conceder becas o subvenciones a los estudiantes de acuerdo con la Ley (cláusulas 2 y 3 del artículo 85). El Estado también da prioridad a las personas de minorías étnicas que residen en zonas difíciles y remotas. Además, el Estado se ocupa de mantener un sistema de internados para las minorías étnicas y de escuelas en régimen de seminternado que cuentan con apoyo comunitario, y las políticas favorecen el suministro de alimentos a los alumnos de las minorías étnicas, lo que les permite acceder a una educación equitativa y de calidad.

los libros de texto y eliminó los mensajes y las imágenes estereotipadas de género. Paralelamente ha elaborado documentos y directrices sobre la incorporación de la perspectiva de género en los libros de texto y los planes de estudios de la educación general; ha llevado a cabo actividades para que los funcionarios de la administración y quienes trabajan en cuestiones de género e igualdad de género en el sector de la educación comprendan mejor estas cuestiones; y ha formulado y promulgado políticas concretas para las maestras con hijos pequeños menores de 12 meses. Por lo que respecta a estos nuevos libros de texto, garantizar la igualdad de género se ha convertido en uno de los criterios importantes a la hora de evaluarlos y aprobarlos⁵⁷. Algunas provincias y ciudades también han implantado políticas de apoyo al estudio de las funcionarias, especialmente las que tienen que llevarse a sus hijos con ellas para estudiar fuera de casa, a fin de que las mujeres puedan participar en cursos de educación y capacitación, incluidos los de posgrado⁵⁸. El contenido sobre la igualdad de género se ha incorporado en los programas de capacitación en gestión estatal y en las teorías políticas con el fin de aumentar la concienciación sobre la igualdad de género.

144. El Estado promulgó el Marco para la creación de una sociedad del aprendizaje en el período 2012-2020 y ha aplicado políticas relacionadas con la igualdad en el acceso a la educación - especialmente para los estudiantes pobres, los niños de las minorías étnicas y los niños que viven en zonas remotas y montañosas - a fin de garantizar que puedan acceder a las oportunidades de aprendizaje. Durante el período 2015-2019, se ejecutaron muchos programas y se aplicaron políticas importantes para apoyar el acceso a la educación básica y mejorar la educación y la capacitación de las personas, incluidas las mujeres y las niñas⁵⁹. Fruto de ello, los grupos de mujeres y niñas en circunstancias difíciles - como la pobreza, las minorías étnicas, o vivir en zonas con condiciones socioeconómicas extremadamente difíciles - pudieron acceder a oportunidades para ir a la escuela, recibir educación general y formación profesional, y obtener cualificaciones para encontrar un buen trabajo, salir de la pobreza y tener un futuro mejor⁶⁰.

145. Logros: La oportunidad de ir a la escuela se ha hecho extensiva a todos, especialmente a las niñas. En 2017, la tasa de educación preescolar universal y la tasa de asistencia a la escuela primaria a la edad adecuada alcanzaron más del 99 %. Por su parte, la tasa de asistencia a la escuela secundaria a la edad adecuada superó el 93 %⁶¹. En 2019, la tasa bruta de asistencia a la escuela primaria, secundaria y bachillerato fue del 101,1 %, 92,8 % y 72,3 %, respectivamente. En la escuela primaria no hay diferencia entre las zonas urbanas y las zonas rurales, con tasas brutas respectivas de asistencia escolar del 100,9 % frente al 101,0 %. La tasa de asistencia de los niños a la escuela primaria, secundaria y bachillerato a la edad adecuada fue

⁵⁷ <https://baodantoc.vn/giup-tre-thay-doi-nhan-thuc-gioi-1584972673400.htm>.

⁵⁸ En el marco de la Iniciativa para la Igualdad de Género y la Educación de las Niñas en Viet Nam, emprendida por la UNESCO y el Ministerio de Educación y Capacitación.

⁵⁹ Política de exención de derechos de matrícula para niños de 5 años en los centros de enseñanza preescolar en zonas que sufren condiciones socioeconómicas extremadamente difíciles; educación preescolar universal para niños de 5 años; política de reembolso de los derechos de matrícula en los centros de enseñanza preescolar, educación general, formación profesional y formación universitaria; exención y reducción de derechos de matrícula para alumnos (niños y niñas) de hogares pobres y casi pobres; prestaciones para la alimentación y el alojamiento de los alumnos de preescolar y secundaria (niños y niñas), hijos de familias pobres y casi pobres, o alumnos en régimen de seminternado en comunas que sufren condiciones extremadamente difíciles; ayudas para la alimentación y el alojamiento de los alumnos (niños y niñas) que estudian en internados para las minorías étnicas; ayudas para el almuerzo de los alumnos de preescolar de 3 a 4 años; y política de créditos preferenciales para alumnos y estudiantes.

⁶⁰ ONU-Mujeres, 2015.

⁶¹ Ministerio de Educación y Capacitación, 2017.

del 98 %, 89,2 % y 68,3 %, respectivamente⁶². El porcentaje de población en edad escolar que no asistía a la escuela en 2019 fue del 8,3 %, del cual un 9,2 % eran niños y un 7,5 % eran niñas. Por tanto, en Viet Nam se ha eliminado la brecha de género en la asistencia a la educación general. La tasa bruta de alfabetización en 2019 para la población de 15 años o más fue del 95,8 % en todo el país. La cifra para los niños fue del 97 % y del 94,6 % para las niñas.

146. Las políticas y leyes de Viet Nam garantizan siempre la igualdad de hombres y mujeres en la elección de carrera profesional. En consecuencia, la tasa de trabajadores en formación que cuentan con un título o diploma y un certificado en 2019 fue del 23,1 % (25,5 % de hombres y 20,5 % de mujeres). La tasa fue del 39,3 % en las zonas urbanas y del 15,6 % en las zonas rurales. En la actualidad hay 1.954 centros de formación profesional: 394 escuelas superiores, 515 institutos de enseñanza secundaria profesional y 1.045 centros de formación profesional⁶³.

Artículo 11

Igualdad en el empleo

147. Entre 2015 y 2019, Viet Nam promulgó muchos instrumentos jurídicos y aplicó muchas políticas y modelos de apoyo a las trabajadoras para garantizar sus derechos e intereses legítimos y empleos decentes para toda la sociedad. En concreto, el Código del Trabajo de 2019 incorpora numerosas nuevas disposiciones para garantizar en mayor medida la igualdad de género en el trabajo⁶⁴.

148. La Ley de Apoyo a las Pequeñas y Medianas Empresas de 2017 promueve la participación de las mujeres en las empresas emergentes como propietarias y alienta a las pymes a contratar a un gran número de trabajadoras a fin de poder recibir apoyo en el marco de las políticas gubernamentales.

149. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la Ley de Seguridad Social de 2014 y sus directrices, la licencia de maternidad conlleva más beneficios que en el pasado, tanto para las trabajadoras como para los trabajadores.

150. El Decreto núm. 145/2020/ND-CP del Gobierno, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establecen los detalles y las directrices para la aplicación de algunos artículos del Código del Trabajo de 2019 relativos a las condiciones de trabajo y a las relaciones laborales, dedica un capítulo a las trabajadoras y a las disposiciones sobre la igualdad de género. Este capítulo establece muchas disposiciones específicas para

⁶² Resultados preliminares del Censo de Población y Vivienda de 2019.

⁶³ Fuente: Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales.

⁶⁴ Con estas disposiciones, el Código del Trabajo de 2019: ha ampliado en primer lugar el ámbito de aplicación de la ley a todas las entidades que participan en el mercado de trabajo; en segundo lugar, ha aumentado la edad de jubilación según la hoja de ruta acordada, reduciendo la diferencia de edad de jubilación entre hombres y mujeres; y en tercer lugar, en cuanto a los trabajos que afectan negativamente a las funciones de procreación, reproducción y crianza de los hijos de las empleadas, exige a los empleadores que proporcionen información suficiente a las trabajadoras sobre la naturaleza peligrosa, los riesgos y los requisitos de los trabajos para que ellas puedan tomar decisiones informadas, y que garanticen la salud y la seguridad en el trabajo de acuerdo con la normativa cuando las contraten para este tipo de trabajos. En lo que respecta a las disposiciones específicas sobre las trabajadoras y la igualdad de género, se han introducido cambios en el enfoque a fin de garantizar los derechos de las trabajadoras al empleo y al trabajo. En particular, existe una disposición adicional que regula los casos en que el contrato de trabajo expira mientras la trabajadora está embarazada o amamantando a un hijo menor de 12 meses. En este caso, la trabajadora tendrá prioridad a la hora de firmar un nuevo contrato de trabajo.

garantizar la protección de la igualdad de género y el derecho de las trabajadoras a la maternidad⁶⁵.

151. El Decreto gubernamental núm. 135/2020/ND-CP, de 18 de noviembre de 2020, establece el aumento de la edad de jubilación de los trabajadores para reducir la diferencia de la edad de jubilación entre hombres y mujeres de 5 a 2 años⁶⁶.

152. La Circular núm. 07/2017/TT-BLDTBXH, de 10 de marzo de 2017, establece el régimen laboral de los profesores de formación profesional. En consecuencia, una profesora que tenga un hijo menor de 12 meses tiene derecho a una reducción del 15 % de la franja horaria estándar de docencia.

153. Apoyo a la creación de empleo: El Decreto núm. 74/2019/ND-CP del Gobierno modifica y complementa algunos artículos del Decreto núm. 61/2015/ND-CP, que establece las políticas de apoyo a la creación de empleo y el Fondo Nacional de Empleo, con las directrices de aumentar los préstamos preferenciales del Fondo Nacional de Empleo para las pymes, las cooperativas, los grupos cooperativistas y las empresas familiares con empleados, en los que hay muchas mujeres trabajadoras, aumentar la participación de las organizaciones populares y los sindicatos de mujeres, y aumentar la cuantía y ampliar los plazos de los préstamos. El Fondo Nacional de Empleo contribuyó a crear puestos de trabajo para 147.631 personas en 2018. De ellas, 95.613 eran mujeres (lo que representa el 65 %). En 2020, se crearon 214.900 puestos de trabajo, de los cuales 120.977 fueron para mujeres (lo que representa el 56 %).

154. Entre 2015 y 2019, se propusieron numerosos proyectos y programas nacionales en los ámbitos del trabajo y el empleo, incluido el Plan de apoyo a las empresas emergentes creadas por mujeres 2017-2025⁶⁷. El Plan tiene por objeto dar a conocer a las mujeres las directrices, políticas y leyes del Estado y del Partido en materia de creación de empresas; promover la realización de ideas empresariales; y contribuir al cumplimiento de los objetivos nacionales de desarrollo empresarial y de la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género.

155. El Programa Nacional de Formación Profesional, Empleo y Salud y Seguridad en el Trabajo 2016-2020 tiene por objeto mejorar la calidad de los recursos humanos, promover el desarrollo del mercado de trabajo, garantizar la salud y la seguridad en el trabajo, apoyar y crear un entorno propicio para promover el trabajo decente para todos e impulsar la igualdad en el empleo.

156. En 2015, el Primer Ministro promulgó la Directiva núm. 09/CT-TTg relativa a la aceleración de la adopción de soluciones a los problemas de escuelas y guarderías en las zonas industriales. Gracias a esta política hubo un rápido desarrollo de centros privados de educación preescolar, en particular en las ciudades, los pueblos, las zonas densamente pobladas y las zonas industriales. En 2018, el Gobierno estableció

⁶⁵ Incluye disposiciones específicas sobre el ejercicio de la igualdad de derechos entre los trabajadores y las trabajadoras desde la contratación inicial y a lo largo de toda su vida laboral, en particular cuestiones relacionadas con la capacitación, el salario, las gratificaciones, las oportunidades de ascenso, los regímenes de seguro, la higiene y la seguridad en el trabajo, el horario laboral, el tiempo de descanso y otros regímenes de prestaciones sociales. El Decreto regula detalladamente la mejora de las condiciones de trabajo y la atención de la salud de las trabajadoras. También establece que las trabajadoras no están sujetas a disciplina laboral durante el embarazo o la licencia de maternidad de conformidad con la Ley de Seguridad Social y durante el período de lactancia de un hijo menor de 12 meses.

⁶⁶ En condiciones normales de trabajo, es de 60 años y tres meses para los hombres. Luego aumenta tres meses cada año sucesivo hasta alcanzar los 62 años en 2028. Asimismo, la edad de jubilación para las mujeres es de 55 años y cuatro meses. Se incrementa en cuatro meses cada año sucesivo hasta alcanzar los 60 años en 2035.

⁶⁷ Decisión núm. 939/QD-TTg, de 30 de junio de 2017, del Primer Ministro.

políticas para proporcionar comedores a los niños de los centros de enseñanza preescolar y apoyarles con material didáctico, alentar a los maestros de los centros privados de enseñanza preescolar a participar en cursos de capacitación y proporcionar comedores a estos maestros (incluidos los directores y subdirectores) y a los maestros de los centros públicos de enseñanza preescolar⁶⁸. El Gobierno también obliga a los empleadores a ofrecer un espacio adecuado donde las empleadas puedan extraerse y almacenar la leche materna, según las condiciones reales del lugar de trabajo, las necesidades de las trabajadoras y la capacidad de los empleadores para cumplir los requisitos de higiene y privacidad⁶⁹.

157. Además de las políticas mencionadas, las organizaciones y los organismos han adoptado para las mujeres diversos modelos de prestación de servicios de apoyo a la igualdad de género. Se trata de clubes de mujeres trabajadoras que viven en posadas y agrupaciones residenciales cerca de las zonas industriales y las zonas francas industriales, auspiciados por el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales. El Ministerio también orienta a los organismos y departamentos vinculados en las localidades de todo el país para que pongan a prueba el modelo de servicios a la familia y los clubes denominados “Cuando las madres y los padres están fuera de casa”, implantados por la Unión de Mujeres de Viet Nam.

158. Como resultado, la tasa de mujeres en edad de trabajar en la fuerza de trabajo de Viet Nam es del 71,2 %.

159. A lo largo de los años se ha hecho hincapié en la formación profesional y en la creación de empleo para las mujeres trabajadoras, especialmente en las zonas rurales. Más del 80 % de las trabajadoras tienen empleo e ingresos estables después de recibir capacitación.

160. Desde 2016, cada año más de 100.000 vietnamitas van a trabajar al extranjero con contrato, y entre el 35 % y el 40 % de ellos son mujeres trabajadoras. Las vietnamitas que trabajan en el extranjero lo hacen principalmente en los siguientes países y territorios: Taiwán, Malasia, la República de Corea, el Japón y los países de Oriente Medio. Esto ha contribuido a solucionar el problema del empleo y a mejorar la calidad de la mano de obra femenina.

161. Sin embargo, debido a las consecuencias de la pandemia de COVID-19, en diciembre de 2020 32,1 millones de personas mayores de 15 años se habían visto negativamente afectadas en Viet Nam, incluidas las que perdieron su empleo, sufrieron una suspensión de empleo o una rotación temporal o experimentaron una reducción de su jornada laboral y de los ingresos correspondientes⁷⁰.

Artículo 12

Igualdad de acceso de las mujeres a los servicios sanitarios y de protección

162. Entre 2015 y 2019, el Gobierno de Viet Nam promulgó numerosas políticas para garantizar la igualdad de acceso de las mujeres a los servicios sanitarios y de protección. El 25 de octubre de 2017, el Comité Central del Partido dictó la

⁶⁸ Artículo 7 del Decreto núm. 06/2018/ND-CP del Gobierno.

⁶⁹ Decreto núm. 145/2020/ND-CP del Gobierno, de 14 de diciembre de 2020, por el que se establecen los detalles y las directrices para la aplicación de algunos artículos del Código del Trabajo de 2019 relativos a las condiciones de trabajo y a las relaciones laborales.

⁷⁰ Fuente: Oficina General de Estadística - Comunicado de prensa sobre la situación del empleo en el cuarto trimestre y en 2020. El 69,2 % de los encuestados sufrieron una reducción de sus ingresos, el 39,9 % una reducción de la jornada laboral, una suspensión de empleo o una rotación temporal, y cerca del 14 % se vieron forzados a suspender temporalmente su trabajo o sus actividades productivas o empresariales.

Resolución núm. 20-NQ/TW sobre el fortalecimiento de la protección, la atención y la mejora de la salud de las personas en la nueva situación, con recomendaciones de implantar programas para proveer adicionalmente los micronutrientes necesarios para las mujeres embarazadas, las mujeres en período de lactancia, los niños y las personas de edad avanzada.

163. El 25 de octubre de 2017, el Comité Central del Partido dictó la Resolución núm. 21-NQ/TW sobre el trabajo de la población en la nueva situación⁷¹. El Gobierno promulgó el Decreto núm. 39/2015/ND-CP, de 27 de abril de 2015, sobre las políticas de apoyo a las mujeres de las minorías étnicas y hogares pobres que cumplen las políticas demográficas sobre el número de hijos. El Primer Ministro emitió la Decisión núm. 679/QD-TTg, de 22 de noviembre de 2019, por la que se aprobó la Estrategia Demográfica de Viet Nam hasta 2030.

164. Con el objetivo de lograr la cobertura universal del seguro de salud, el Primer Ministro aprobó la Decisión núm. 1167/QD-TTg, de 28 de junio de 2016, relativa a la realización de ajustes en las metas sobre el funcionamiento del seguro de salud para el período 2016-2020. En ella se dispone que aquellas mujeres y niñas que tengan derecho a la protección social también recibirán apoyo con cargo al presupuesto del Estado para pagar las primas del seguro de salud.

165. El Plan de construcción y desarrollo de la red de atención sanitaria básica en la nueva situación 2016-2025 fue aprobado por el Primer Ministro en 2016 con el objetivo de mejorar la capacidad de prestación de los servicios y la calidad de los servicios de la red de atención sanitaria básica. El proyecto hace hincapié en la mejora de la capacitación de los trabajadores sanitarios y las matronas de aldea en las zonas donde las condiciones socioeconómicas son difíciles y extremadamente difíciles, y exige que los centros de salud de las comunas desempeñen todas las tareas de la atención primaria de salud, incluida la atención sanitaria de las personas mayores, las madres y los niños.

166. El servicio de atención sanitaria de Viet Nam ha ido mejorando día a día a fin de atender las necesidades de la población. En 2016, hasta el 98,4 % del total de comunas del país contaban con centros de salud. Además, el 96 % de las aldeas tenían trabajadores sanitarios, el 80 % de las comunas tenían médicos, el 60 % de las comunas cumplían los criterios nacionales de atención sanitaria comunal 2011-2020, y más del 95 % de las comunas disponían de ginecólogos-obstetras o matronas. Estos ginecólogos-obstetras y matronas estaban distribuidos equitativamente entre las zonas urbanas (18 %) y rurales (26 %). El porcentaje de mujeres embarazadas que recibieron atención prenatal al menos tres veces fue superior al 90 %, mientras que el porcentaje de partos asistidos por personal sanitario capacitado alcanzó el 98 %. Por último, el porcentaje de madres y recién nacidos que recibieron atención en la primera semana tras el parto alcanzó el 81 %.

⁷¹ La Resolución establece el Objetivo 2 - proporcionar a todas las mujeres en edad de procrear un acceso adecuado a los métodos anticonceptivos modernos; reducir en dos terceras partes el número de adolescentes y adultos jóvenes que se enfrentan a embarazos no deseados; y el Objetivo 3 - proporcionar asesoramiento y realizar exámenes médicos al 90 % de los jóvenes de ambos sexos antes de contraer matrimonio; reducir en un 50 % los matrimonios infantiles y en un 60 % los matrimonios consanguíneos; someter al 70 % de las mujeres embarazadas a pruebas de detección de al menos cuatro de las enfermedades congénitas más comunes; y someter al 90 % de los recién nacidos a pruebas de detección de al menos cinco de las enfermedades congénitas más comunes. La Resolución también hace hincapié en la revisión y complementación de las disposiciones legales sobre la prohibición de la elección del sexo del feto; la prevención efectiva del abuso de la ciencia - tecnología para la elección del sexo del feto; y la promoción de la igualdad de género para el adelanto de la mujer.

167. Viet Nam se ha esforzado por ampliar la cobertura del seguro de salud. En particular, los niños menores de 6 años reciben gratuitamente la tarjeta sanitaria. Al mismo tiempo, muchos grupos de personas reciben ayudas para adquirir un seguro médico u obtienen tarjetas sanitarias gratuitas. El porcentaje de personas pertenecientes a minorías étnicas que tienen seguro médico y tarjetas sanitarias gratuitas aumentó del 8 % en 1998 al 100 % en 2016. A 31 de diciembre de 2016, unas 16.347.000 personas pobres y pertenecientes a minorías étnicas, incluidas mujeres habitantes de zonas remotas, habían obtenido la tarjeta sanitaria. El seguro de salud cubre los costes de las revisiones prenatales y el parto en los establecimientos de salud⁷². No hay diferencias entre el porcentaje de mujeres y hombres que tienen tarjeta sanitaria o tarjeta médica gratuita.

168. El Primer Ministro dictó la Decisión núm. 468/QD-TTg, de 23 de marzo de 2016, por la que se aprobó el Plan de control del desequilibrio entre los sexos al nacer 2016-2025⁷³. La comunicación para concienciar y cambiar comportamientos respecto a la elección del sexo del feto se ha diversificado e intensificado, así como los controles e inspecciones de los proveedores de servicios de obstetricia y ginecología, para comprobar si cumplen las disposiciones legales sobre la prohibición de elección del sexo del feto.

169. Con el fin de mejorar la situación de la salud maternoinfantil y reducir la mortalidad materna, neonatal e infantil, el 3 de agosto de 2016 el Ministerio de Salud publicó el Plan de Acción Nacional sobre Atención de la Salud Materna, Neonatal e Infantil 2016-2020⁷⁴.

170. Con el fin de proporcionar atención de la salud reproductiva a toda la población, el Gobierno ha publicado directrices nacionales sobre los servicios de atención de la salud reproductiva de conformidad con el Plan para reforzar el asesoramiento y la prestación de servicios demográficos y de planificación familiar dirigidos a adolescentes, adultos y jóvenes 2016-2020⁷⁵.

171. En el ámbito de la prevención y el control del VIH/sida y algunas enfermedades infecciosas comunes, el Gobierno ha aprobado un plan de acción nacional para eliminar el VIH y la hepatitis B y erradicar la transmisión maternoinfantil de la sífilis 2018-2030⁷⁶, y para adoptar medidas específicas con miras a eliminar la transmisión maternoinfantil del VIH, la hepatitis B y la sífilis para 2030⁷⁷.

⁷² Ministerio de Salud, 2017.

⁷³ El proyecto sobre el control de la proporción entre los sexos al nacer 2016-2025, con el objetivo de “Controlar eficazmente la creciente proporción entre los sexos al nacer para que vuelva a su equilibrio natural, contribuyendo con ello a la mejora de la calidad de los recursos humanos y sirviendo a la industrialización y modernización del país”, establece grupos de tareas y soluciones específicas.

⁷⁴ Decisión núm. 4177/QD-BYT de 3 de agosto de 2016 del Ministerio de Salud.

⁷⁵ Decisión núm. 4128/QD-BYT de 29 de julio de 2016 del Ministerio de Salud.

⁷⁶ Decisión núm. 7130/QD-BYT de 29 de noviembre de 2018 del Ministerio de Salud.

⁷⁷ Directiva núm. 10/CT-BYT de 26 de diciembre de 2017 para intensificar las medidas encaminadas a reducir el estigma y la discriminación relacionados con el VIH en los centros de salud. Directiva núm. 1139/CT-BYT de 25 de octubre de 2018 para reforzar la prevención y el control del VIH/sida.

Resolución núm. 20-NQ/TW de 25 de octubre de 2017 del 12º Comité Central del Partido sobre el fortalecimiento de la protección, la atención y la mejora de la salud de las personas en la nueva situación, con el objetivo de poner fin a la pandemia del sida en 2030.

172. Por primera vez en la Estrategia Nacional sobre la Igualdad de Género para 2021-2030, Viet Nam ha incluido una meta de igualdad de género relacionada con la atención de la salud de las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales⁷⁸.

Artículo 13

Bienestar socioeconómico y cultural

173. Desde el 1 de enero de 2016, de acuerdo con la Ley de Seguridad Social de 2014 y sus directrices, la licencia de maternidad conlleva más beneficios, tanto para las trabajadoras como para los trabajadores (véase el párr. 79).

174. El Banco de Políticas Sociales da prioridad a apoyar a las mujeres para que puedan acceder a capital para el desarrollo de la producción y el aumento de los ingresos, mejorando así la situación de las mujeres tanto en la familia como en la sociedad. De 2015 a 2019, el apoyo crediticio a las mujeres aumentó tanto en cantidad como en calidad. Solamente el préstamo fiduciario que se concede a través de la Unión de Mujeres de Viet Nam cuenta ya con más de 2,522 millones de miembros y un saldo de más de 80.435 millones de dong, ocupando el primer lugar, tanto en número de miembros como en préstamos vigentes, de las cuatro organizaciones sociopolíticas que reciben préstamos fiduciarios del Banco de Políticas Sociales. Esta política de crédito ayuda a las mujeres a cambiar gradualmente su percepción y su mentalidad sobre la producción y los negocios. Sin embargo, el porcentaje del 39 % de miembros y préstamos vigentes de la Unión de Mujeres de Viet Nam que figura en el informe de resultados del Banco de Políticas Sociales no refleja el número total de hogares de mujeres que reciben préstamos del Banco. Esto se debe a que algunos de esos hogares han obtenido préstamos de la Unión de Agricultores, la Unión de Veteranos, la Unión de Jóvenes o el propio Banco de Políticas Sociales. Pero no todos ellos han sido contabilizados. Se calcula que las mujeres prestatarias representan aproximadamente la mitad de los 6,5 millones de hogares que tienen préstamos pendientes de pago en el Banco de Políticas Sociales⁷⁹.

175. El Plan de apoyo a las empresas emergentes creadas por mujeres 2017-2025 y la campaña titulada “Construcción de la familia a partir de cinco prohibiciones y tres deberes de limpieza”, asociados al desarrollo de las zonas rurales, así como el Plan de comunicación, educación, promoción y apoyo a las mujeres para resolver algunas cuestiones relacionadas con la mujer 2017-2027, han creado un consenso y han suscitado una enorme atención y respuesta por parte de un gran número de mujeres, hogares y beneficiarios de las políticas⁸⁰.

176. Las autoridades competentes de todos los niveles y sectores siguen llevando a cabo actividades de comunicación sobre la igualdad de género. Cada año, el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales organiza un mes de acción nacional sobre la igualdad de género y la prevención y respuesta a la violencia de género. Todos los sectores, a todos los niveles, participan en numerosas y variadas actividades en respuesta al mes de acción. Estas actividades han atraído la participación activa de organismos, organizaciones y residentes de la comunidad, con el objetivo de difundir mensajes e imágenes sobre la violencia de género y construir un entorno de vida seguro y no violento para las mujeres y los niños.

⁷⁸ En concreto, la meta 4 del Objetivo 4 en el sector de la salud: En 2025, el 40 % de las provincias y ciudades dependientes de la administración central contarán con al menos un centro de salud que ofrezca servicios sanitarios piloto para las personas lesbianas, gays, bisexuales y transexuales; y el porcentaje alcanzará el 70 % para 2030.

⁷⁹ Informe de resultados del Banco de Políticas Sociales de Viet Nam.

⁸⁰ Decisión núm. 939/QĐ-TTg, de 30 de junio de 2017, del Primer Ministro.

177. El concurso de redacción sobre igualdad de género se celebró por primera vez en 2018, atrayendo la participación de muchos reporteros, editores y particulares. Más de 250 trabajos reflejaron la perspectiva multidimensional de la igualdad de género en todos los ámbitos de la vida social, contribuyendo con ello a acercar los mensajes sobre la igualdad de género a la comunidad.

178. En 2019, la Unión de Mujeres de Viet Nam se coordinó con los ministerios, sectores y organismos para instaurar el denominado “Año Seguro para las Mujeres y los Niños”, con la participación de los dirigentes del Partido, el Gobierno y los ministerios y representantes de los distintos sectores, localidades, organismos y organizaciones, lo que demuestra el compromiso y la acción conjunta de todos los sectores y a todos los niveles.

179. Los ministerios, los sectores y los organismos locales han impartido muchos talleres de orientación en materia de comunicaciones y cursos de capacitación sobre la igualdad de género y la prevención y el control de la violencia de género para agencias de prensa y reporteros, a fin de ayudarles a tener una perspectiva más sensible a las cuestiones de género al redactar noticias y hacer reportajes.

180. Al tiempo que siguieron defendiendo el contenido de la Ley de Igualdad de Género, los ministerios, departamentos y sectores también defendieron las políticas y leyes recientemente promulgadas relacionadas con la igualdad de género. Las emisoras centrales y locales de radio y televisión emitieron programas temáticos para concienciar sobre la igualdad de género. Los contenidos sobre la igualdad de género se han incorporado de forma creativa y son adecuados para muchos públicos diferentes. Los programas temáticos de radio y televisión sobre la igualdad de género también se han traducido a muchas lenguas de minorías étnicas, como el tailandés, el mong, el dao, el ede, el k'ho, el gia rai, el bana, el xe dang, el cham y el jemer, y se han presentado en formatos de comunicación fáciles de entender y recordar.

Artículo 14

La mujer en las zonas rurales

181. El Primer Ministro promulgó el Plan para la formación profesional de las trabajadoras rurales hasta 2020, que regula las políticas de apoyo a la formación profesional de las trabajadoras y la participación de la Unión de Mujeres de Viet Nam en la formación profesional de estas mujeres⁸¹. Los resultados de la ejecución del Plan en 2018 mostraron que el 82 % de las trabajadoras rurales que recibieron capacitación obtuvieron empleo.

182. El Gobierno dictó la Decisión núm. 491/QD-TTg, de 16 de abril de 2016, sobre los criterios establecidos para el nuevo desarrollo rural. Esta Decisión incluye en su articulado la garantía de la igualdad de género, la prevención y el control de la violencia doméstica y la protección y el apoyo a las personas vulnerables en la vida familiar y social. De acuerdo con ello, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural ha publicado directrices para la aplicación de estos criterios. Estas directrices establecen que debe haber al menos una mujer líder en cada nueva comuna rural (lo que incluye los cargos de Secretaria del Comité comunal del Partido, Vicesecretaria del Comité comunal del Partido, Presidenta del Consejo Popular comunal, Vicepresidenta del Consejo Popular comunal, Presidenta del Comité Popular comunal y Vicepresidenta del Comité Popular comunal).

⁸¹Decisión núm. 1956/QD-TTg de 27 de noviembre de 2009 y Decisión núm. 971/QD-TTg de 1 de julio de 2015, del Primer Ministro.

183. Las mujeres rurales tienen prioridad a la hora de obtener préstamos en condiciones favorables, tanto de los programas de empleo y reducción de la pobreza como de las fuentes de crédito oficiales. En 2018, el Fondo Nacional de Empleo contribuyó a la creación de empleo para 147.662 trabajadores, incluidas 110.445 mujeres trabajadoras (que representaban el 74,8%). Además, el Fondo Nacional de Empleo dedicó un canal específico de gestión de fondos para que Unión de Mujeres de Viet Nam pudiera generar puestos de trabajo para sus miembros. Este apoyo contribuyó a generar empleo para entre 800 y 1.400 trabajadores al año, de los cuales el 80 % eran mujeres.

184. Durante el proceso de ejecución del Programa Nacional para la Reducción Sostenible de la Pobreza 2016-2020, con un presupuesto total de 48.397 millones de dong, se requirió incorporar la igualdad de género y promover el papel que desempeñan los sindicatos de mujeres a todos los niveles en el apoyo a las mujeres pobres en sus medios de subsistencia, la mejora de la capacidad y la creación de redes para el acceso a los recursos.

185. Sin embargo, debido a las consecuencias de la pandemia de COVID-19, el resultado global de 2020 respecto a la fuerza de trabajo de 15 años o más se calculó en 54,6 millones de personas, lo que supuso una disminución de 1,2 millones de personas en comparación con 2019. Este descenso se atribuye principalmente a la mano de obra de las zonas rurales. En comparación con 2019, la población activa rural se redujo en más de 1,1 millones de personas⁸².

Artículo 15

Garantía de igualdad de derechos civiles de las mujeres ante la ley

186. En el período comprendido entre 2015 y 2019, el Gobierno de Viet Nam promulgó el Código Civil de 2015 para seguir garantizando el derecho de las mujeres de igualdad ante la ley en las relaciones civiles⁸³.

187. La Ley sobre el Matrimonio y la Familia (2014) (en vigor desde el 1 de enero de 2015) establece también la igualdad de derechos patrimoniales en las relaciones civiles, en concreto: Los bienes comunes de los cónyuges incluyen los bienes adquiridos por ambos cónyuges, los ingresos generados por el trabajo, la producción y las actividades empresariales, los rendimientos y beneficios derivados de sus bienes privativos y otros ingresos lícitos durante el matrimonio; los bienes heredados conjuntamente por ambos cónyuges o cedidos a ambos, y otros bienes declarados de común acuerdo por los cónyuges como bienes comunes. Los derechos de uso de la tierra obtenidos por los cónyuges después del matrimonio serán propiedad común de ambos cónyuges, a menos que hayan sido heredados individualmente por un cónyuge o cedidos a uno de ellos o se hayan obtenido mediante transacciones realizadas con bienes privativos. Los bienes comunes de los cónyuges serán de propiedad conjunta y se utilizarán para satisfacer las necesidades familiares y cumplir las obligaciones comunes de los cónyuges. A falta de pruebas que demuestren que los bienes en litigio son bienes privativos de uno de los cónyuges, dichos bienes se considerarán bienes comunes (artículo 33).

⁸² Oficina General de Estadística Fuente: Oficina General de Estadística - Comunicado de prensa sobre la situación del empleo en el cuarto trimestre y 2020.

⁸³ El Código Civil de 2015 establece que todas las personas están igualmente protegidas por la ley en términos de derechos personales y patrimoniales. En particular, el Código Civil de 2015 reconoce el derecho a la reasignación de género (artículo 36), a la afirmación o transición de género (artículo 37) y al cambio de nombre de quienes hayan reasignado su género o estén en proceso de transición (artículo 28).

Artículo 16

Igualdad de derechos de la mujer en el matrimonio y en las relaciones familiares

188. Entre 2015 y 2019 las leyes de Viet Nam siguieron perfeccionándose. Ahora, disposiciones como la Ley sobre el Matrimonio y la Familia (2014), el Código de Procedimiento Penal (2015) y otros instrumentos jurídicos garantizan la igualdad entre las mujeres y los hombres en el matrimonio y las relaciones familiares⁸⁴.

189. En 2016, el Primer Ministro firmó la Decisión núm. 21/2016/QD-TTg por la que se promulgaron normas para la coordinación intersectorial en materia de prevención y control de la violencia doméstica. El Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo, el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales, el Ministerio de Educación y Capacitación y el Ministerio de Seguridad Pública publicaron una circular conjunta que regulaba el uso de la educación para el cambio de comportamientos en la construcción de la familia y para la prevención y el control de la violencia doméstica en los centros educativos del sistema educativo nacional. La circular núm. 24/2017/TT-BYT del Ministerio de Salud establece el procedimiento de admisión, prestación de atención médica y elaboración de estadísticas e informes sobre las supervivientes de la violencia doméstica en los establecimientos de reconocimiento y tratamiento médico.

190. El Plan de prevención y respuesta a la violencia de género 2016-2020 con la vista puesta en 2030 fue aprobado por el Primer Ministro el 22 de julio de 2016.

191. El Plan de reducción al mínimo del matrimonio infantil y el matrimonio consanguíneo en las zonas de las minorías étnicas 2015-2025 fue aprobado por el Primer Ministro, mediante la Decisión núm. 498/QD-TTg, en 2015.

192. Desde 2016, el Gobierno ha emprendido iniciativas de concienciación sobre la igualdad de género y la prevención y el control de la violencia contra las mujeres,

⁸⁴ La Ley sobre el Matrimonio y la Familia (2014) (en vigor desde el 1 de enero de 2015) establece el matrimonio voluntario, dinámico y monógamo, en el que marido y mujer son iguales; la construcción de familias prósperas, avanzadas y felices; la obligación de los miembros de la familia de respetarse, atenderse, cuidarse y ayudarse mutuamente; y el trato a los hijos sin discriminación (cláusulas 1 y 3 del artículo 2). El marido y la mujer son iguales, tienen los mismos derechos y obligaciones en todos los aspectos familiares y en el ejercicio de los derechos y obligaciones de los ciudadanos consagrados en la Constitución, en esta Ley y en las leyes pertinentes (artículo 17). El domicilio de los cónyuges se elegirá de común acuerdo, sin estar sujeto a costumbres, prácticas o demarcaciones administrativas (artículo 20). Los cónyuges tienen el derecho y la obligación de crear las condiciones propicias para elegir una profesión y apoyarse mutuamente en ella; estudiar y desarrollar su nivel educativo y sus cualificaciones y competencias profesionales; y participar en las actividades políticas, económicas, culturales y sociales (artículo 23). El Código de Procedimiento Penal (2015) introduce algunos cambios relativos a la protección de los denunciantes, los testigos, las víctimas de delitos y las partes en los procedimientos judiciales, mediante los cuales se protege a las víctimas de la violencia sexual, especialmente a las mujeres. El Código de Procedimiento Penal (2015) regula el enjuiciamiento penal aplicable a una serie de infracciones relacionadas con la edad para contraer matrimonio y el matrimonio consanguíneo. El Decreto núm. 82/2020/ND-CP establece las sanciones aplicables a las infracciones administrativas en los ámbitos de la asistencia judicial, la administración judicial, el matrimonio y la familia, la ejecución de sentencias civiles y la quiebra de empresas y cooperativas, así como las sanciones administrativas aplicables al matrimonio infantil y la concertación de matrimonios consanguíneos. El Decreto núm. 177/ND-CP, de 28 de septiembre de 2020, del Gobierno, por el que se establecen las sanciones aplicables a las infracciones administrativas en el sector de la salud, regula las sanciones administrativas aplicables al acto de obligar a otros a adoptar medidas en favor de un sexo fetal preferido. Esta norma es uno de los cauces legales para ayudar a proteger el derecho de la mujer a la igualdad en la familia.

como por ejemplo, el “Mes de sensibilización contra la violencia doméstica” organizado por el Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo, que se celebra todos los años en junio, y el “Mes de acción nacional sobre la igualdad de género y la prevención y la respuesta a la violencia de género”, auspiciado por el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales, que se celebra todos los años del 15 de noviembre al 15 de diciembre. Estas iniciativas incluyen campañas de sensibilización para miembros de la comunidad, líderes locales y responsables de formular políticas, así como el desarrollo de material educativo y de comunicación y la promoción de la inspección y el seguimiento del cumplimiento de la igualdad de género en las localidades. Fruto de ello, en todas las localidades ha aumentado la concienciación y el interés de la población por la prevención y el control de la violencia de género. En particular, la población ha adquirido mayor conciencia de los actos prohibidos relacionados con la violencia de género, y el papel y la responsabilidad individual en la prevención y la respuesta a la violencia de género se han visto reforzados.

193. En las localidades, la violencia contra las mujeres y la violencia doméstica se combaten cada vez más, y su prevalencia muestra una tendencia a la baja. En 2018, Viet Nam realizó el segundo Estudio Nacional sobre la Violencia contra las Mujeres, en el que se hicieron 6.000 muestreos en 63 provincias y ciudades dependientes de la administración central⁸⁵. Las conclusiones preliminares del estudio muestran una disminución de la violencia contra las mujeres: la prevalencia de la violencia física disminuyó del 31,5 % (2010) al 26,1 % (2018) y la violencia psicológica disminuyó del 53,6 % (2010) al 47,0 % (2018). Sin embargo, la prevalencia de la violencia contra la mujer aún persiste.

194. En 2018 se registraron 9.024 modelos de prevención y control de la violencia doméstica en todo el país, que abarcaron el 74,85 % de todas las comunas, barrios y ciudades⁸⁶. A nivel comunitario se ha contado con 33.192 direcciones fiables, 26.558 grupos de prevención y control de la violencia doméstica y 19.812 clubes que promueven el desarrollo sostenible de la familia⁸⁷. Muchos de los modelos de prevención y control de la violencia de género y la violencia doméstica de los organismos y las organizaciones se han aplicado y reproducido a nivel local. Por ejemplo: el modelo de prevención y minimización de daños de la violencia de género lo dirige el Ministerio de Trabajo, Inválidos de Guerra y Asuntos Sociales para su aplicación y reproducción en distintas localidades. En este modelo, las intervenciones incluyen clubes para prevenir y minimizar los daños de la violencia de género, grupos de trabajo de prevención y respuesta a la violencia de género, direcciones fiables, refugios comunitarios, etc. En el modelo de prevención y respuesta a la violencia doméstica del Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo se han creado clubes de desarrollo sostenible de la familia y grupos de prevención y respuesta a la violencia doméstica. Además, ha habido otros modelos, entre ellos los siguientes: el modelo de prevención y respuesta a la violencia doméstica; el modelo de construcción de familias felices, liderado por la Unión de Mujeres de Viet Nam; el modelo de prevención y control de la violencia doméstica; y el modelo de comunicaciones sobre la igualdad de género y la prevención y respuesta a la violencia de género, liderado por la Unión de Agricultores.

⁸⁵ Viet Nam es el primer país del mundo que ha realizado el segundo estudio sobre la violencia contra las mujeres.

⁸⁶ Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo, 2018.

⁸⁷ Ministerio de Cultura, Deporte y Turismo, 2015.

195. Viet Nam ha mejorado su sistema de prestación de servicios para proteger a las mujeres y los niños de la violencia y los abusos. Actualmente hay 425 centros de protección social en todo el país, de los cuales 195 son públicos y 230 son privados. Este sistema de prestación de servicios contribuye a garantizar que las mujeres y los niños tengan un acceso integral a los servicios de protección y apoyo.
